



Consejo de Ministros

Decimoséptima Reunión
21 de agosto de 2014
Montevideo - Uruguay

ALADI/CM.XVII/Sesión Plenaria
21 de agosto de 2014

SESIÓN PLENARIA

Orden del Día

- I. De la Instalación del Consejo de Ministros.
 - a. Elección de autoridades de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros.
 - b. Aprobación de la agenda.
 - c. Establecimiento del orden de votación nominal. Resolución 1 (I), art. 11.
 - II. De la Gestión Institucional 2011 – 2014.
 - a. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes.
 - b. Informe del Secretario General.
 - III. De la Designación del Secretario General.
 - IV. Del Fortalecimiento del papel de la ALADI en el proceso de integración regional. Agenda 2014 – 2017.
 - a. Intervención de los Ministros y Jefes de Delegación (*).
 - V. Del Cierre de la Sesión.
 - a. Otros asuntos.
 - b. Aprobación de instrumentos y suscripción del Acta de la Reunión.
-

Preside:

LUIS ALMAGRO

Asisten: Eduardo Zuain, Juan Manuel Abal Medina, Jorge Cannataro, Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk, Pablo Ducros, Victorio Carpintieri, Gabriel Finkelstein (Argentina); Benjamín Blanco Ferri, Jenny Encinas (Bolivia); Maria da Graça Nunes Carrion, Roberto Goidanich, Maria Deize Camilo Jorge, Félix Baes de Faria, André Jafet Bevilacqua, José Vitor Carvalho Hansem, Rodrigo de Macedo Pinto, Pedro de Andrade, Adriano Botelho, Alessandro Segabinazzi (Brasil); Andrés Rebolledo Smitmans, Eduardo Francisco Contreras Mella, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas, Luz Marina Rivera Rojas, Alejandro Gómez Ocampo (Colombia); Antonio Luis Carricarte Corona, Mirna Martínez Ajuria, Igor Azcuy González (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda, Susana Guerra (Ecuador); Francisco de Rosenzweig Mendialdua, Felipe Enríquez Hernández, Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez, Diana Morales (México); Luis Miguel Hincapié, Digna M. Donado (Panamá); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Raúl Cano Ricciardi, Miguel Ángel López Arzamendia, Pedro Villalba, Leticia Paredes (Paraguay); Aída García Naranjo Morales, Eduardo Brandes Salazar, María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo Romero Magni, Martín López de Castilla (Perú); Luis Almagro Lemes, Juan Alejandro Mernies Falcone, Luis Bermúdez, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia, Victoria Francolino (Uruguay); Alexander Yáñez Deleuze, Isabel Cristina Delgado Arria, Juan Carlos Gómez Urdaneta, Francisco Navarro, Milagros Guevara, Ángel Zanotti (Venezuela); Maurizio Gelli (Nicaragua); Yan Banghua (China); Jorge Friend Mergelina (España); Luis Ramón Ortiz Ramírez (Honduras); Tomofumi Nakazawa (Japón); Fausto de León (República Dominicana); Alexey K. Labetskiy (Rusia); Diego Guadalupe (Ucrania); Gladis Genua (CAF); María Cecilia Gutiérrez Puppo (SEGIB).

Secretario General: Carlos Alvarez.

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk.

Invitados Especiales: Dante Dovená (Embajador de la República Argentina en Uruguay); Julio Ramón Chirino Rodríguez (Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Uruguay)

I. De la Instalación del Consejo de Ministros

a. Elección de autoridades de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros

PRESIDENTE DE LA XVI REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS (Luis Almagro). Buenos días a todos, queridos amigos, colegas. Es un honor retomar esta reunión del Consejo de Ministros como Presidente de la anterior pero como he puesto mi cargo a disposición querría como primer punto que fuéramos a la elección de autoridades de la mesa directiva del Consejo de Ministros, por lo que pido la consideración del tema. Perú tiene la palabra.

Delegación de PERÚ (Aída García Naranjo Morales). Muy buenos días. Excelentísimo señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, Luis Almagro, para nosotros es un honor que usted esté en la mesa de la presidencia en tanto fue el anterior presidente de la XVI Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Quiero comentar y agradecer formalmente a su excelencia, el Ministro Luis Almagro, la importante dedicación e interés que puso para sacar adelante esta XVII Reunión de Ministros de la ALADI. Agradezco formalmente ese nivel de interés que ha significado y por lo tanto quisiéramos plantear que sea el Ministro Almagro quien esté en la presidencia de este XVII Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración en calidad de Presidente y que nos acompañe en la conducción para la instalación de esta mesa.

Quisiéramos, asimismo, proponer que el Ministro Almagro pudiese estar acompañado de otros dos Viceministros, Vicecancilleres de sus respectivas Repúblicas. Nuestra reunión estuvo programada, como todos conocen, de manera simultánea con la reunión de UNASUR y ese fue el apoyo que hemos recibido de Cancillería. La reunión de UNASUR ha sido postergada. Su fecha, en consulta, es en el mes de octubre y hoy día nos acompañan diferentes Vicecancilleres y Viceministros de comercio exterior. Quisiéramos proponer que lo acompañen en la mesa el Viceministro de Venezuela y el Viceministro de Panamá. Saludando el esfuerzo, además, que han realizado los países que inicialmente no estuvieron convocados para la Cumbre de UNASUR, que eran Panamá, Cuba, México, quienes se hicieron presentes y hacemos un saludo especial por esta importante deferencia que han tenido con la ALADI de venir para una sesión que se iba a realizar en medio día de hoy.

Queremos agradecer y sometemos a consideración de todo el pleno esta propuesta que hacemos de mesa para conducir este evento y aprovechamos para saludar a otros Vicecancilleres, a las autoridades que nos representan, por supuesto que a Embajadores, a Representantes Alternos y al conjunto de visitantes que nos acompañan de diferentes países hermanos. Un agradecimiento especial y le damos la bienvenida a todos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, querida Embajadora de Perú. Ponemos a consideración la propuesta peruana. Aprobado.

b. Aprobación de la agenda

...Entonces, en siguiente punto se pone a consideración la agenda del día de hoy de la reunión, no habiendo observaciones se da por aprobada.

c. Establecimiento del orden de votación nominal. Resolución 1 (I), art. 11

...Pasamos al punto del establecimiento del orden de votación nominal. De acuerdo a lo establecido por el reglamento del Consejo, el Artículo 11, corresponde proceder al sorteo para determinar el orden de votación nominal, el que se usará en caso de ser necesario.

Paraguay, Brasil, Bolivia, Panamá, Ecuador, Argentina, Venezuela, Cuba, Perú, Uruguay, Chile, México, Colombia.

II. De la Gestión Institucional 2011 – 2014

a. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes

...Para escuchar el informe de la presidencia del Comité de Representantes respecto a los temas de la gestión institucional 2011-2014, se otorga la palabra a la Presidenta del Comité de Representantes, Embajadora Aída García Naranjo, Representante Permanente de Perú, para que dé su breve informe cuya versión impresa está en las carpetas de las Delegaciones. Tiene la palabra Perú.

Delegación de PERÚ (Aída García Naranjo Morales). Muchas gracias, señor Presidente del Consejo de Ministros y señor Canciller de la República del Uruguay. Vamos a proceder a rendir el informe de la presidencia del Comité de Representantes del período 2011-2014. En mi calidad de Presidenta del Comité de Representantes es que hago uso de la palabra para informar sobre este trienio.

Durante estos tres últimos años, el proceso de integración ha seguido avanzando de forma importante, tanto en lo que respecta a compromisos suscritos como a sus resultados en términos de comercio.

Respecto al primer aspecto, se han registrado en la ALADI ocho nuevos acuerdos de alcance parcial, así como 43 protocolos adicionales de acuerdos preexistentes. De estos ocho acuerdos, seis tuvieron lugar entre países miembros y otros dos con terceros países latinoamericanos. Se trata específicamente del ACE 28 suscrito entre Colombia y Venezuela que vino a regular el comercio entre ambos países luego del retiro de Venezuela de la Comunidad Andina.

Acuerdos de Complementación Económica N° 68 y 69, suscritos por Venezuela con Argentina y con Brasil, respectivamente, a través de los cuales se registra el comercio entre estos países hasta tanto se produzca la adhesión de Venezuela al ACE 18, que seguramente tendrá lugar en el contexto de su incorporación en el MERCOSUR.

Acuerdo de Complementación Económica N° 67 entre México y Perú, cuyo objetivo es el establecimiento de una zona de libre comercio de bienes y servicios y que incorpora además compromisos en materia de inversiones.

Acuerdo de Complementación Económica N° 70 entre Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua, siendo este un acuerdo marco para la implementación del espacio económico del ALBA y el TCP, Tratado de Comercio de los Pueblos, ECOALBA-TCP y; el Acuerdo de Complementación Económica N° 71 que regula el comercio entre Cuba y Panamá.

Asimismo, los acuerdos suscritos con terceros países latinoamericanos en el marco del Artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980 corresponden a aquellos suscritos entre Cuba y El Salvador y entre Ecuador y Guatemala, respectivamente.

Con respecto a los 43 protocolos adicionales a acuerdos preexistentes, se destacan particularmente los protocolos de adhesión de Panamá a los siete acuerdos regionales existentes; adhesión que constituye una de las condiciones que el TM 80 establece para la incorporación de nuevos países a la Asociación, conjuntamente con el depósito del instrumento de adhesión al referido Tratado.

Por cierto, la culminación del proceso de adhesión de Panamá al TM 80 en el año 2012, así como los avances registrados en el proceso de adhesión de Nicaragua, el cual se encuentra en su etapa final, se encuentran seguramente entre los avances

más importantes que ha registrado el proceso de integración en este período que se informa.

Todos estos instrumentos que acabamos de repasar no hacen más que reafirmar una vez más el rol que desempeña el Tratado de Montevideo 1980 y la ALADI como instancia de articulación y convergencia y como casa matriz en la cual se gesta y desarrolla nuestra integración latinoamericana.

El conjunto de acuerdos suscritos y vigentes hasta el momento han contribuido a liberalizar el comercio intrarregional. En este sentido, se destaca que actualmente en promedio el 62 % de los ítems se encuentran libres de aranceles en el comercio entre los países miembros de la ALADI.

Como resultado de los acuerdos y la expansión de la actividad económica en la región en este período el comercio intrarregional se continuó expandiendo, pasando de \$ 135 mil millones de dólares en el año 2010 a 175 mil millones de dólares en 2013, lo que representa un aumento significativo del comercio intrarregional del 30 %.

Presentaremos como segundo punto una breve relación de las actividades del Comité de Representantes.

Las actividades del Comité de Representantes durante este período se han desarrollado en varios aspectos, destacándose, entre otros temas, la certificación de origen digital en el ámbito de la ALADI. La Resolución 389 del Comité de Representantes, de noviembre de 2011, aprobó el documento ALADI/SEC/di 2327/Revisado 1, que contiene las especificaciones técnicas y los procedimientos generales de la certificación de origen digital en el ámbito de la ALADI, brindando el marco jurídico necesario para la implementación de esta importante iniciativa en el marco de las actividades para la facilitación del comercio.

Esta presidencia destaca la decisión de jerarquizar los trabajos en esta materia, a través de la instancia de la Reunión de Coordinadores Nacionales en materia de Certificación de Origen Digital, cuyos trabajos han permitido generar una hoja de ruta e importantes ejercicios de cooperación horizontal que hoy en día nos dejan en un estadio bastante más próximo a la operativa regional.

En segundo lugar, el Observatorio para las Relaciones América Latina - Asia Pacífico, reconociendo la necesidad de profundizar los vínculos de cooperación entre ambas regiones. El Comité encomendó a la Secretaría General el establecimiento del referido Observatorio a través de su Resolución 393 de diciembre de 2011. El Observatorio, que fue creado en coordinación entre la ALADI, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la CEPAL, ha venido desarrollando diversas actividades de análisis, debate y reflexión sobre la temática.

En tercer lugar la EXPO ALADI. En base a la propuesta realizada por el Secretario General para llevar a cabo una gran macrorrueda de negocios a nivel regional, el Comité aprobó a través de sus Resoluciones 401 y 402 de septiembre y noviembre de 2013, respectivamente, la realización de la EXPO ALADI los días 8 al 10 de octubre del corriente, así como sus términos de referencia. Esta actividad se considera una de las más importantes que se realizará en el año 2014.

En cuarto lugar, el Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. Como parte de este Sistema, en el presupuesto por programas de la Asociación para el año 2014 el Comité aprobó un incremento de los recursos de cooperación destinados a esta categoría de países, cuyo monto pasó a ser de US\$ 100.000 para cada país, sin dejar por ello de reconocer que esta cifra aún no es suficiente.

Cinco, Nomenclatura de la Asociación, NALADISA. Por Resoluciones del Comité números 396, 397 y 405, respectivamente, se aprobaron la actualización de la NALADISA, la adecuación de los acuerdos a la versión 2012 y la inclusión de correcciones necesarias.

Como sexto punto tenemos la Adecuación de la Secretaría General. Por encomienda del Comité de Representantes, la Secretaría General ha venido trabajando en su adecuación y reorganización, se estableció el número de funcionarios internacionales y la duración de sus contratados, a través de la Resolución 407 del Comité de junio del 2014, que indica asimismo el procedimiento de selección.

Siete, el Día Internacional de la Madre Tierra. Por Resolución 406 de mayo del 2014, el Comité manifestó su reconocimiento y observación al día internacional de la Madre Tierra.

Ocho, Respaldo a la Posición de la República Argentina en la Reestructuración de su Deuda Soberana. Por Resolución 409 de junio de 2014, el Comité manifestó su respaldo a la República Argentina en relación a este tema.

En lo que tiene que ver con las reuniones gubernamentales, se dio impulso y se llevaron a cabo las reuniones de negociación de los regímenes de origen, salvaguardias y solución de controversias. Los trabajos, pese a los esfuerzos realizados, no han sido concluidos y este Comité, con la venia del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, deberá efectuar una evaluación integral del proceso de negociación con miras a identificar alternativas y cursos de acción.

Adicionalmente, se convocaron y llevaron a cabo reuniones de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, de la Comisión Asesora de Nomenclatura y Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas de Servicios, de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Conocimientos Tradicionales y Recursos Genéticos y a la Reunión de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de Información Estadística de Comercio Exterior.

Asimismo, por iniciativa del Secretario General, se llevó a cabo una Reunión de Ministros responsables de Comercio, con el objetivo de que estas autoridades propusieran temas y cursos de acción a ser incorporados en la agenda de la ALADI, la que fue realizada con fecha 6 de diciembre de 2011.

Por otra parte, en el período que abarca este informe se realizaron 66 reuniones del Comité de Representantes y 150 reuniones de los órganos auxiliares: Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y Grupos de Trabajo, y se aprobaron 25 resoluciones y 25 acuerdos.

Por otro lado, los trabajos iniciados en el ámbito de la Conferencia de Evaluación y Convergencia se encuentran en un cuarto intermedio. Los países miembros trabajaron en el desarrollo de un proyecto de resolución que contiene un plan de acción dirigido a efectuar propuestas concretas, a fin de continuar avanzando en temas contemplados dentro de los mandatos recibidos por la Conferencia.

Último punto, proyectos de resolución que son sometidos a la consideración del Consejo de Ministros.

El Comité de Representantes eleva a la consideración de la XVII Reunión del Consejo de Ministros proyectos de resolución y declaraciones que marcan una senda para trabajar algunos temas, y se basan en actividades que la Asociación viene

desarrollando y sobre las cuales es necesario avanzar. Los Proyectos de Resolución son: *Ampliación de la ALADI* (ALADI/CM.XVII/PR 2), *Promoción y facilitación del comercio intrarregional* (ALADI/CM.XVII/PR 3), *Acciones para facilitar la participación de los servicios de organizaciones sociales, empresariales y laborales en el proceso de integración regional* (ALADI/CM.XVII/PR 4).

También se encuentran el *Proyecto de Declaración sobre la Reestructuración de la deuda soberana de la República Argentina* (ALADI/CM.XVII/dt 1); y el *Proyecto de Declaración sobre el Respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas* (ALADI/CM.XVII/dt 2).

Estos Proyectos de Resolución y de Declaración son el producto de un trabajo mancomunado y de consenso al que ha llegado el órgano político permanente, en la búsqueda de intereses compartidos por todos.

Eso es todo cuanto tengo que informar, señor Presidente y señores miembros del Consejo de Ministros.

PRESIDENTE. Muchas gracias, querida Embajadora.

b. Informe del Secretario General

...Para el punto b, informe del Secretario General, se otorga la palabra al licenciado Carlos Alvarez, Secretario General, para que dé su breve informe.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Canciller. Esperamos tenerlo próximamente en la OEA al Canciller, es un deseo personal por lo menos.

Quiero agradecer mucho la presencia de los Vicecancilleres, que es muy importante; Subsecretarios; Viceministros de Comercio; Directores de Comercio en el caso de Perú. Quiero agradecer mucho la presencia de los Embajadores de distintos países, a la Directora de la CAF y a otros amigos que están acá y que vinieron a este Consejo de Ministros.

Yo quiero hacer una reflexión porque el balance, la gestión más técnica, está propuesta en lo que ustedes tienen en las carpetas y está publicado; pero quiero hacer un balance acompañado por una reflexión; primero, sobre la situación de la integración en América Latina y, luego, sobre algunos temas que me parecen relevantes, que perfilan el momento actual que vive América Latina.

Primero una reflexión sobre los procesos de integración. Creo que a los procesos de integración hay que mirarlos desde una suerte de onda larga, de una visión abierta, estructural, integral, más estratégica. No se puede abordar los procesos de integración desde la misma visión que se abordan las situaciones internas de los países del día a día, sino que hay que mirarlos más en perspectiva, casi como ciclos.

Hay un pensador italiano que decía que para abordar algunos temas políticos había que hacerlo desde el escepticismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad. Los que trabajamos en la integración tenemos que decir que estos procesos hay que abordarlos desde el optimismo de la inteligencia y del optimismo de la voluntad porque hay muchas veces que en el día a día la conflictividad, los retrocesos, las cosas que no salen pueden generar algunos grises o pueden generar cierta desazón en la marcha de los procesos de integración.

Quiero señalar algunas cuestiones que tienen que ver con América Latina y después voy a explicar por qué empiezo planteando la situación de América Latina.

En primer lugar, hay que considerar la importancia de la revalorización que ha tenido en esta época América Latina, revalorización interna y revalorización externa. Desde el punto de vista interno, creo que los latinoamericanos recuperamos nuestra autoestima y afianzamos nuestro sentido de pertenencia. Y desde el punto de vista externo, es claro que el mundo nos mira como la posibilidad de ser una de las regiones que intervengan más activamente en un mundo pos hegemónico, en un mundo descentrado y en un mundo más multipolar.

Hemos consolidado la estabilidad de la democracia en nuestro continente y tenemos una autonomía relativa que no teníamos en otras épocas. Quiero decirlo francamente, no somos ya el patio trasero ni el furgón de cola de ningún polo dominante ni de ninguna potencia hegemónica y eso nos da una libertad, una capacidad para avanzar en los temas que tenemos pendientes.

Hay un gran relacionamiento entre nuestros Presidentes y entre nuestros países, cosa que no había pasado nunca en la historia de América Latina. Las reuniones de la CELAC son importantísimas en ese sentido; la propia creación de la CELAC está hablando de un nuevo momento en América Latina.

¿Por qué empiezo con esta caracterización de América Latina? Porque la ALADI es hija de América Latina, es hija de un gran momento de América Latina donde grandes pensadores, sociólogos, economistas pensaron América Latina como una posibilidad de convertirse en una comunidad de intereses y de destinos, en un sujeto, en un actor importante en el orden internacional. Hablamos de Prebisch, de Celso Furtado y hablamos de tantos pensadores de América Latina que apostaron a una Latinoamérica industrial, más integrada, menos periférica y a una América Latina menos dependiente, capaz de desafiar ese vínculo de centro-periferia. Ese fue el momento quizá más fuerte del pensamiento latinoamericano, que luego no coincidió con los momentos políticos porque ahí atravesamos situaciones de golpes de estado, de inestabilidad, de hiperinflaciones, todo lo que sabemos, lo que nos pasó en estos últimos años.

Pero la ALADI es hija de ese momento, de la década del 50 y el 60. Y digo esto porque en esta etapa, en esta época que estamos atravesando, se vuelve a revalorizar la posibilidad de América Latina ya no como conglomerado estadístico, ya no solamente como un continente de buenos literatos y novelistas, sino como la posibilidad de volver a insistir en la construcción de una comunidad de intereses, no solamente una comunidad de pasado, sino una comunidad de futuro, una comunidad que tenga una palabra importante, vuelvo a insistir, en el mundo que se está conformando.

Entonces, una cosa es la ALADI en un momento histórico donde la idea de América Latina casi desaparece como posibilidad política y otro momento es la ALADI donde la posibilidad justamente de avanzar en la integración, en la cooperación, en la complementariedad y en la solidaridad vuelve a estar muy presente en la conciencia de la mayoría de nuestros gobiernos, de los Presidentes, de los Cancilleres y creo que también de la opinión pública.

Es decir, no es casual que hoy todos los países, sin excepción, vean como una política importante pertenecer y comprometerse con la construcción de América Latina. No pasaba eso. Yo escuché al Canciller de Chile varias veces decir «éramos buenos alumnos pero malos compañeros porque nos parecía mejor insertarnos en el mundo desarrollado y estar lejos de nuestros vecinos que eran inestables, que eran peligrosos. No nos convenía aparecer en un barrio que tenía mala reputación», y hoy el conjunto de nuestros países vuelve a recuperar un sentido de pertenencia latinoamericana y por eso es importante volver a pensar las estrategias de integración.

Ahora bien, pensar las estrategias de integración en un continente que ya sabíamos que es asimétrico, con heterogeneidades productivas, con diferencias geográficas, con subregiones, muy divorciado, es una tarea titánica y muy compleja y muy difícil porque los distintos proyectos subregionales enriquecen el conjunto de América Latina pero complejizan la política de encontrar comunes denominadores para el conjunto de nuestros países y para el conjunto de la región.

Tengo que ser sincero. En esa encrucijada, cuando llegamos a la ALADI y luego la tarea con los Subsecretarios, con los funcionarios, enfrentamos un dilema. El dilema era si la ALADI era un organismo residual, de los organismos creados en otras épocas que solo operaba de forma interesante como escribanía o como paraguas jurídico de los acuerdos, o la ALADI podía ser un actor importante en el nuevo mapa y las nuevas circunstancias de la integración. Y lo peor que les puede pasar a los funcionarios de un organismo, quienes transitoriamente lo coordinamos o conducimos, es sentir que el organismo al cual uno pertenece sufre la posibilidad de la irrelevancia o de la insignificancia. Y tengo que reconocer que todavía estamos frente a esa tensión; quiero decir que la gestión que empezamos hace tres años tuvo que ver con pelear con esa idea que muchos tenían y tienen de considerar a la ALADI un organismo residual, un organismo de otra época, incapaz de actualizarse e incapaz de cumplir un papel importante en la construcción de la integración latinoamericana.

Y en eso estamos. Y había que construir una agenda que tomara los temas tradicionales del comercio pero incorporara nuevos temas, y había que ensayar y arriesgar estrategias que son diferentes porque si no estábamos frente a inercias institucionales donde todos nos hacíamos los distraídos y todos pensábamos que el organismo existe porque hay alguna reunión de vez en cuando y porque está abierto y se tratan algunos temas, pero todos en el fondo nos preguntábamos cómo hacemos para darle a la ALADI una relevancia mayor.

Y más difícil aún porque si bien defendemos la unidad en la diversidad y defendemos el pluralismo puede haber una unidad en la diversidad o un pluralismo improductivo o un pluralismo activo, un pluralismo con propuestas, un pluralismo que muestre que pese a las diferencias caminamos juntos; no solamente nos toleramos, nos respetamos y convivimos, porque se puede tolerar, respetar y convivir totalmente en la nada, en las inercias institucionales. Acá hay que convivir, respetarse, tolerarse pero producir políticas, generar políticas y demostrar que pese a las diferencias de modelo de desarrollo, que pese a las diferencias de estrategia de la inserción internacional se pueden construir agendas positivas y se pueden construir políticas que vayan mostrando que la ALADI puede contribuir a la integración de América Latina.

¿Por qué queremos que los Plenipotenciarios, los Vicecancilleres y los Viceministros que están acá hoy aprueben, por ejemplo, el tema de la incorporación de nuevos países? No es una especie de que queremos aumentar las membresías por un tema formal, sino que es porque queremos completar el mapa latinoamericano, porque es necesario incorporar a los países de Centroamérica a la ALADI como se incorporó Panamá y como esperamos muy prontamente terminar con ese trámite tedioso, largo, de más de cinco años para incorporar a un país amigo como es Nicaragua.

Necesitamos, entonces, no un esfuerzo de la Secretaría General para incorporarlos sino un esfuerzo de los países porque aprobar esa resolución significa que los países puedan invitar a países amigos a incorporarse a la ALADI para completar la geografía latinoamericana. Porque uno de los temas de la integración es el desconocimiento absoluto que existe entre las subregiones. Los sudamericanos no conocemos a Centroamérica y viceversa; menos conocemos por supuesto al Caribe.

Pero son mundos que operan en el mismo continente y son mundos prácticamente divorciados, ajenos, que no se conocen. Entonces, el esfuerzo de incorporar países centroamericanos a la ALADI y completar el mapa latinoamericano es sumamente importante.

El segundo tema que encaramos y creo que es el desiderátum de la ALADI, es la construcción de un espacio económico más integrado. Eso es fundamental y es un tema de consenso absoluto porque a proyectos de derecha, de centro y de izquierda les conviene que América Latina sea un mercado fuerte, integrado, que se comercie más y que se negocie más. Es un error ideológico considerar que el comercio es parte de un dispositivo político liberal. Si no tenemos un mercado fuerte, si no tenemos un mercado ampliado, si no tenemos un mercado de manufactura, si no tenemos complementariedad económica y productiva es muy difícil que seamos un actor gravitante en el mundo que viene. Entonces, creo yo y lo creí también desde la gestión, que es importantísimo ampliar nuestro mercado. Tener en América Latina un gran mercado interno ampliado. ¿Y por qué es importante para nosotros eso? Porque en el mercado latinoamericano comercian más las pymes; el 80 % de nuestro sistema productivo está conformado por pymes. Necesitamos pymes exportadoras porque ellas trabajan en blanco, generan empleo decente y generan buenos salarios, y nuestro comercio intrarregional es un comercio con más contenido tecnológico; nosotros le vendemos al mundo materia prima pero nos vendemos entre nosotros más manufactura.

Entonces, la estrategia de avanzar en la integración productiva, la estrategia de avanzar en la complementariedad económica tiene mucho que ver con que tengamos más comercio pymes intrarregional. Y por eso la Expo ALADI. La Expo ALADI no está pensada solamente en una cuestión de un mercado persa que viene a hacer negocios e intercambiar negocios porque era ridículo que no exista una rueda de negocios con dimensión latinoamericana —me cuesta decir la palabra «latinoamericana» porque hay muchos países que faltan, por eso planteamos la necesidad de la incorporación—. ¿Cómo explicamos que hay macrorrueda de negocios de la Comunidad Andina, rueda de negocios de la Alianza del Pacífico y no haya rueda de negocios con dimensión latinoamericana? No se conocen nuestros empresarios pymes, no hay una articulación entre mercado, Estado y pequeño empresario para producir otro tipo de relacionamiento y conocimiento.

Ponemos en movimiento, en marcha, plasmamos todo el sistema de preferencias y de acuerdos que tenemos en la ALADI. Es un trabajo conceptual y práctico y esto nos tiene que llevar a que acá en la ALADI podamos ser más protagónicos en la construcción de cadenas de valor regionales y subregionales porque de cadenas de valor habla todo el mundo, de encadenamientos productivos estamos cansados de escuchar discursos o de leer trabajos de la CEPAL y de otros organismos latinoamericanos internacionales. Y nosotros podemos ser un organismo promotor de convocar sectores con acuerdo de los países, con acuerdo de las Cancillerías y sobre todo con acuerdo de las agencias de promoción del comercio, que definan cuáles sectores son susceptibles de encadenar en América Latina y entonces generar convocatorias sectoriales de ruedas de negocios donde podamos mostrar en la práctica, en la realidad que superamos la contradicción entre convergencia o fragmentación, sino que esta disyuntiva entre convergencia y fragmentación no se resuelve en términos teóricos, no se resuelve en términos conceptuales, no se va a resolver en términos de una reunión formal entre MERCOSUR, Alianza del Pacífico; esto se resuelve si demostramos que podemos trabajar juntos en una agenda compartida. Y la ALADI es un actor, es un ámbito muy específico y muy indicado para justamente mostrar que acá caminamos juntos y producimos políticas juntos.

Lo que necesitamos, y quiero terminar con esto, es también un compromiso mayor de los países en cuanto a pensar cómo la ALADI puede ayudar en esta tarea de la construcción del mercado ampliado, la construcción de cadenas de valor, los encadenamientos productivos, porque creo que esta es la tarea básica, importante y estratégica que tiene América Latina y que es lo que le va a dar a América Latina una fisionomía muy importante.

Digo esto porque la integración es un proceso donde hay que construir una comunidad de intereses. Si los países no sienten que la integración es una herramienta para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, la integración no es viable. La integración no es un discurso, no es una narrativa histórica; es un desafío y un proyecto que se construye con políticas concretas, con políticas activas y que esas políticas redundan y derraman en beneficio para el conjunto de nuestros pueblos que es en definitiva quien debe ser el destinatario de todo lo bueno que podamos hacer acá. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General, como siempre por sus consideraciones políticas tan profundas en lo conceptual respecto a la integración; pero todavía más le agradezco por sumarse a mi comando de campaña.

III. De la designación del Secretario General

...Y a propósito, pasamos al punto 3 de la agenda que es la designación del Secretario General. Se pone a consideración. Le damos la palabra al querido amigo Viceministro Eduardo Zuain de la República Argentina.

Delegación de ARGENTINA (Eduardo Zuain). Muchas gracias, querido Luis. Un saludo especial a todos los Delegados, Embajadores, Vicecancilleres que están acá presentes.

Yo vengo en nombre de Argentina a proponer la designación, la reelección del Licenciado Carlos Chacho Alvarez para el trienio 2014-2017. Pensaba y tenía preparado un discurso pero lo voy a reemplazar con muy pocas palabras porque creo que el informe que nos acaba de brindar Chacho Alvarez es más que un informe, yo creo que es un programa, un programa que tiene que continuar en la ALADI, es un programa que tiene que ver también con la jerarquización política de este espacio de integración. Creo que tenemos que seguir en la misma senda y creo que la persona que puede conducir como Secretario General este proceso es Carlos Alvarez, y hacer mención de algunas iniciativas que han marcado un poco la gestión de nuestros últimos tres años. Me quiero referir a cuatro puntos específicos y terminar con eso.

Uno es el que mencionó en su informe, la EXPO ALADI, que se va a realizar en octubre de este año y que ya describió suficientemente los beneficios y las ventajas de esto.

Otro punto es el Observatorio Asia Pacífico porque también es cierto que los procesos de integración se tienen que dar al interno de nuestro bloque pero también buscar la mediación con otros bloques y Asia Pacífico es una región de las de mayor crecimiento en las últimas décadas.

Otra iniciativa importante es el fortalecimiento del rol de la ALADI dentro de la CELAC porque nosotros, desde Argentina, pensamos que no hay procesos de integración económico-comercial y proceso de integración política divorciados. Tienen que ser procesos conjuntos, muchas veces con diferentes velocidades, pero tienen que ser procesos conjuntos porque finalmente el objetivo, como decía Chacho, de todo proceso integrador es mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y si nosotros no tenemos en cuenta que mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo no es solamente

ponerle más dinero en el bolsillo sino mejorar las condiciones políticas, institucionales, de fortalecimiento democrático, no estamos cumpliendo el objetivo. Entonces, es fundamental la presencia y el rol de la ALADI en esa mediación también con la CELAC.

Y por último, un aspecto que es caro para los argentinos, es el concepto de seguridad alimentaria y que también tiene que ver con la mejora de las condiciones de vida de nuestros pueblos y quiero rescatar también toda la acción que se ha hecho de la Secretaría General para integrar el proceso ALADI en el marco de la FAO. Yo creo que la FAO, que es una agencia internacional que depende de Naciones Unidas, está totalmente desaprovechada por América Latina. Creo que el rol de América Latina en la FAO es un rol que hoy está subestimado, creo que es un rol que está despreciado, que no lo tenemos en cuenta. Nuestra región es productora de alimentos, productora de energía y esa es la discusión, el debate; ya no como se decía antes «las próximas décadas del futuro», es un debate presente. Entonces también es fundamental el rol de la ALADI en la FAO.

Por todas estas razones y basándome en el informe como digo, que más que informe es un programa, propongo en nombre de Argentina la reelección de Carlos Chacho Alvarez como Secretario General y agradezco el acompañamiento de muchas Delegaciones que ya nos han adelantado su compromiso y su apoyo. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Eduardo, un placer tenerte por Uruguay, como siempre.

Ponemos a consideración el proyecto de resolución: *Designación del Secretario General de la ALADI*. Si no hubiera observaciones de ninguno se aprueba el proyecto de resolución y queda registrado como Resolución 77 (XVII) del Consejo de Ministros.

- *Aplausos*

Invitamos al Secretario General electo a que se dirija al Consejo.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente.

Muy breve y más que nada agradecimientos. Agradecimientos a los funcionarios de la ALADI que la pasaron mal durante un tiempo desde el punto de vista salarial, lo tengo que decir, y les agradezco que pese a ese disgusto siempre han puesto el hombro, siempre han estado comprometidos y tenemos un gran capital humano y técnico en la ALADI. Agradezco a los funcionarios, a los técnicos, a los administrativos y siento que hay cariño por esta Institución, cariño y sobre todo ganas de que la Institución cobre el lugar que tiene que tener.

Agradezco mucho la tarea de los Subsecretarios. Es bueno trabajar con gente joven, dinámica, con conocimiento de los temas, con gran compromiso también con la ALADI. Así que en el caso de César y de Pablo han sido colaboradores muy importantes para que podamos llevar adelante algunas iniciativas de la Secretaría. Por supuesto, agradezco mucho a los Embajadores y a los Alternos, con los cuales tenemos una excelente relación y también han mostrado un compromiso significativo con la ALADI.

Nos queda para adelante, básicamente, profundizar algunos temas ya más de la agenda específica de la ALADI. Tenemos por ejemplo que sincerar los temas de las normas y disciplinas porque esta heterogeneidad comercial nos obliga a definir algunos temas. Tenemos nueve rondas de negociación con el régimen de origen, tenemos muchísimos años. Necesitamos voluntad política más que gastar plata en que vengan técnicos de tercer o cuarto nivel que no resuelven absolutamente nada. O

sea, los Estados tienen que definir políticamente si es bueno o no que tengamos regímenes compartidos, que tengamos régimen de origen, que tengamos otras normas y disciplinas, que aunque operen como referencias, que aunque no van a ser estrictamente operativas pueden operar como referencia porque es muy importante que la ALADI pueda tener nuevamente acuerdos regionales. Estamos muy parados con la historia de los acuerdos regionales. Estamos revisando un acuerdo regional muy importante que es el de los bienes culturales; tenemos que actualizarlo, es un acuerdo muy interesante, lo estamos haciendo con la UNESCO.

Es decir, era bueno tener acuerdos regionales, aunque sean pisos comunes, denominadores comunes, pero tener acuerdos regionales me parece que va a demostrar que tenemos capacidad de producir cosas juntos, aunque después algunos operen hasta como simbólicos, pero revisar los acuerdos regionales, el número 8, el número 7 de bienes culturales, nos parecen muy importantes.

Tenemos que profundizar lo que venimos haciendo que es básicamente relacionamiento con organismos latinoamericanos públicos y privados que son específicos de temas claves que tienen que ver con la facilitación del comercio, tema tan o más importante que los arancelarios porque, en ese sentido, con los arancelarios hemos avanzado muchísimo; la Presidenta del Comité ha planteado el número de nuevos acuerdos y el número de protocolos. O sea, que la red de acuerdos sigue siendo muy vital. Se pueden adelantar los cronogramas de desgravación arancelaria pero facilitación del comercio es un gran capítulo del comercio en el tema de la infraestructura, en el tema de la logística, en el tema de la energía, y ahí tenemos que interactuar muy inteligentemente con organismos que tienen conocimiento en esas cuestiones.

Hemos ayudado, César Llona lo ha hecho, a reconstruir la Asociación Latinoamericana de Logística, donde están las principales cámaras de logística latinoamericanas. Con ellos tenemos que avanzar en una propuesta de logística. Somos la secretaría técnica de un intento muy interesante que están haciendo todos los organismos estatales y privados sobre una carta estratégica energética. Tenemos que interrelacionarnos con distintos organismos como por ejemplo lo hicimos con la OMA (Organización Mundial de Aduanas) y tenemos que, justamente, tener una política muy activa en facilitación del comercio porque el tema de las aduanas, el tema de la digitalización, el tema del COD, como se señaló, son temas muy importantes y hay que generar una cooperación entre los países.

Tenemos poco desarrollado el sistema de cooperación entre países que saben que tienen ciertos conocimientos; todos países de América Latina, y los que están acá tienen conocimientos sobre algunos temas que pueden cooperar con otros países con menos conocimiento o con menos experiencia. Tenemos que hacer un programa de cooperación horizontal entre los países de la ALADI; eso nos parece sumamente importante.

Hemos actualizado mucho las plataformas tecnológicas, no solamente el Observatorio América Latina - Asia Pacífico, sino que tenemos que ser un organismo más creíble en todo lo que son las estadísticas de comercio, tenemos que avanzar en la incorporación de estadísticas de servicios. Ahí la ALADI tiene un capital, un patrimonio y una credibilidad muy importante, tenemos que seguir trabajando mucho en eso.

Tenemos que trabajar contra los obstáculos al comercio porque no podemos tener restricciones en el comercio latinoamericano; es totalmente demagógico hablar de la integración latinoamericana y ponernos restricciones entre nosotros y no permitir que

haya un comercio fluido de bienes y servicios entre los latinoamericanos. Entonces, tenemos que trabajar sobre remover los obstáculos al comercio en nuestra Asociación.

Y también, lo dejo para lo último pero no porque sea menos importante, tenemos que seguir haciendo que la ALADI sea un foro de debate importante sobre la situación latinoamericana, porque la CELAC se reúne una vez al año, nosotros tenemos que ser un foro. Hicimos algunas reuniones que creo que fueron muy importantes cuando discutimos los distintos modelos de desarrollo, cuando discutimos con los Secretarios de Comercio las agendas que tenía la región. La ALADI tiene que ser un foro de debate, un foro plural, donde las principales voces del mundo académico, del mundo empresario, los movimientos sociales y el mundo técnico puedan justamente convivir y plantear opciones para el conjunto de América Latina. Porque necesitamos acompañamiento y materia gris para pensar América Latina porque es difícil avanzar, como decía antes, con la heterogeneidad que tiene nuestro continente, no son fáciles las iniciativas que todos estén de acuerdo y eso implica tratar de convocar y acumular materia gris, conocimiento, experiencia, gente que conoce los temas, gente que trabaja en la integración porque creo que inclusive la creación de la CELAC nos pone en un compromiso muy grande porque ¿qué dice mucha gente? «crean otro organismo, no funcionan los que están y crean otro».

Hay una percepción en la opinión pública que hay un desfasaje y un divorcio entre la cantidad de organismos y la profundidad de la integración, eso está y tenemos que ser autocríticos y ser autocríticos es lo que nos va a permitir avanzar para revertir estas situaciones. Hemos hecho un esfuerzo importante para tratar de ayudar a racionalizar el mapa de organismos, para establecer agendas comunes. El Observatorio América Latina - Asia Pacífico; sabíamos que la CEPAL tiene acumulado ahí mucho trabajo teórico, mucho trabajo conceptual, mucho conocimiento; sabíamos que la CAF estaba muy interesada en el vínculo con el Pacífico, entonces modelos como esos de complementación y de sinergias con organismos regionales o subregionales es muy importante para nosotros. Porque nosotros no somos un organismo que pueda abarcar todos estos temas que hemos planteado, nos tenemos que especializar en algunos temas pero tenemos que ser capaces de articularnos en los temas esenciales de la agenda con otros organismos.

Básicamente, estas cuestiones que tienen que ver con renovar las agendas de la ALADI, sincerar algunos temas y hacer un esfuerzo compartido para que sigamos fortaleciendo la tarea de la integración latinoamericana. Por ejemplo, con el tema de seguridad alimentaria nosotros hicimos un acuerdo con la FAO porque la seguridad alimentaria cruza todos los temas que tienen que ver con nosotros: el tema productivo; el tema de los pequeños, medianos y agricultores familiares; el tema comercial. Hemos hecho un trabajo donde demostramos cuánto podría la región sustituir alimentos que vienen de la extrarregión, es fundamental discutir si hay un margen en alimentos de nuestra región para incrementar el comercio regional. Entonces, son temas que son fundamentales, que están en la agenda de todos los organismos y tenemos que tener la capacidad de trabajarlos complementariamente, trabajarlos juntos y asociarnos. Porque en América Latina tenemos un gran patrimonio de instituciones, de organismos, de cámaras, y es necesario poder articularnos en algunos temas.

Y con respecto a la convocatoria de los actores sociales, quiero hacer hincapié en eso en dos temas. El primero, es el tema de que si nosotros hacemos esta ronda de negocios, si sale bien esta macrorrueda de negocios ahí tiene que quedar el entramado pymes que tiene que participar más activamente con la ALADI. O sea, que tenemos que lograr que haya una reunión el próximo año de pequeños y medianos empresarios, muy representativos de cada país, que ayuden a la agenda de la integración productiva. Porque no es solamente competir, es también la posibilidad de

asociarse. Entonces necesitamos un entramado pymes en la región con los cuales podamos construir esa agenda. Y necesitamos los trabajadores y los movimientos sociales porque si no hay legitimidad social los procesos de integración se burocratizan o se alejan mucho de la base de nuestras sociedades. Miren lo que nos proponían enfáticamente, fanáticamente, que adoptásemos el modelo europeo de integración, miren los que nos decían «ustedes no van a ningún lado porque ustedes no adoptan el modelo de supranacionalidad que tiene Europa». Miren ahora a Europa revisando, refundando, reconstruyendo el laboratorio más exitoso de integración regional pero que atraviesa una crisis de identidad y existencial tremenda, miren si hubiéramos seguido esa especie de neocolonialismo mental de replicar absolutamente las experiencias de otros países. Así que creo que, en ese sentido, tenemos que trabajar fuerte en lo que tenemos y seguir manteniendo este espíritu de reconocimiento del otro, de tolerancia, de construcción de consensos que creo que es también una de las grandes virtudes que tiene esta Asociación.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General. Invitamos a las Delegaciones que quieran hacer uso de la palabra en relación con la elección del Secretario General a que lo hagan en el siguiente punto de la agenda para concentrar las intervenciones en un solo marco.

IV. Del Fortalecimiento del papel de la ALADI en el proceso de integración regional. Agenda 2014 – 2017

...Pasariamos al punto cuatro, que es el Fortalecimiento del Papel de la ALADI en el proceso de integración regional, Agenda 2014-2017. Invitamos a los señores Representantes, Delegados, que lo deseen, a hacer sus intervenciones con un máximo de 10 minutos.

La palabra se otorga en el orden en que es solicitada. Tiene la palabra la Delegación de México.

Delegación de MÉXICO (Francisco de Rosenzweig Mendiáldua). Muy buenos días a todos. Canciller Luis Almagro, Presidente del Consejo de Ministros de la ALADI y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay; Licenciado Carlos Alberto Alvarez, Secretario General de la ALADI; Embajadora Aída del Carmen Jesús García Naranjo Morales, Presidenta del Comité de Representantes de la ALADI; estimados Ministros; Jefes de Delegación; Embajadores; Representantes Permanentes de la ALADI; distinguidos Representantes de los países observadores.

Es un honor participar en esta XVII Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI. Desde la última reunión del Consejo, llevada a cabo en 2011, América Latina ha experimentado acontecimientos de suma importancia en materia de integración que invitan a reflexionar sobre el papel de la ALADI en este proceso para aprovechar el potencial económico de la región.

La ALADI ha sido la cuna de la integración comercial en América Latina y a su amparo hemos forjado una importante área de preferencias económicas. Gracias a los acuerdos en la ALADI, nuestros intercambios comerciales se realizan en condiciones de certidumbre y responden a criterios de beneficios mutuos, complementación y cooperación económica.

Al presente, las exportaciones de México con los países miembros de la ALADI crecieron seis veces en los últimos catorce años y el intercambio comercial de México supera los US\$ 30 mil millones.

El vínculo económico de México con los integrantes de la ALADI es innegable, pero más allá de este también está la vocación latinoamericana de nuestro país. Es por ello que desde el primer día de la administración del Presidente de México, el Licenciado Enrique Peña Nieto, dejó muy claro que Latinoamérica es una prioridad y en consecuencia trabaja para continuar profundizando su presencia en esta región.

En cumplimiento de este mandato, somos parte de esfuerzos subregionales de integración como lo son el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, la Alianza del Pacífico y, más recientemente, el Tratado de Libre Comercio con Panamá.

Para México estas iniciativas son perfectamente complementarias con la ALADI y muestran la voluntad genuina de mi país por profundizar su integración en América Latina.

Nuestra agenda en la organización es positiva y pragmática, orientada a resultados concretos para incrementar el comercio en condiciones que nos beneficien a todos. Particularmente, México ha impulsado trabajos en facilitación del comercio, internalización de las pymes, el establecimiento de mecanismos de cooperación para atenuar las asimetrías económicas en la región y para apoyar la exitosa realización de la EXPO ALADI 2014.

México ha reconocido la importancia y significación de esta EXPO ALADI 2014 como un instrumento de política regional que generará mayor comercio a través de la macrorrueda de negocios, facilitará un mayor aprovechamiento a las preferencias comerciales negociadas al amparo del Tratado de Montevideo y permitirá un mayor conocimiento e intercambio de información entre las partes en beneficio directo del bienestar, patrimonio y poder adquisitivo de nuestras familias.

Adicionalmente, México favorece y promueve la ampliación de la membresía de la Asociación. Estamos convencidos de que la participación de todos los países de la región en la ALADI redituará en mayor competitividad en América Latina frente a otras regiones que compiten con la nuestra en los mercados de exportación y en atracción de inversiones extranjeras.

La labor del Secretario, Carlos Alberto Alvarez, ha sido fundamental para avanzar en una ALADI más incluyente y plena. Consideramos que el Secretario General Alvarez sin duda ha sido la persona que ha apoyado de manera decidida durante estos últimos tres años y felicitamos esta ALADI por la ratificación para que continúe los siguientes tres años para que, con base en su acervo y la experiencia, continúe con un impulso en los trabajos de esta Asociación a fin de lograr avances importantes y visibles en el proceso de integración latinoamericana.

Asimismo, quisiera señalar que la llegada del Embajador Enríquez al frente de la Representación Permanente de México, con su gran capacidad política y técnica, ha contribuido a impulsar una agenda positiva y actualizada de México dentro de la Asociación en los temas en los que podemos lograr mayores beneficios a través del consenso.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlos por su arduo trabajo en pro del fortalecimiento de la Asociación.

Considerando el comercio intrarregional como un parámetro de integración, el grado correspondiente a los países miembros de la ALADI es de 16 %, mientras que

para la Unión Europea ese porcentaje es cercano al 59 % del total del comercio. Estos porcentajes denotan el amplio margen para fomentar los intercambios comerciales y la integración económica entre los países de la ALADI. Desde la perspectiva de México, una mayor integración debe considerar las diferencias entre sus países miembros, sumando esfuerzos y aprovechando objetivos comunes. La integración debe privilegiar la competitividad y la capacidad exportadora de la región impulsando, sin duda, las cadenas de producción entre sus miembros y particularmente a las pymes.

Señor Secretario General, estimados todos: bajo el liderazgo del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Enrique Peña Nieto, nuestro país ha conocido un nuevo impulso bajo el consenso de las principales fuerzas políticas nacionales, esto es, a través del conocido Pacto por México que ha permitido avances históricos en materia de significativas reformas estructurales como lo son las telecomunicaciones, energía, la política educativa, la financiera y fiscal, entre otras, que alentaran en el corto plazo la competitividad del país, inversión y el robustecimiento de nuestros vínculos con el mundo, en particular con los miembros de la ALADI.

El futuro de la integración latinoamericana no puede concebirse sin una ALADI fuerte y con una labor acorde a la compleja labor económica mundial y a las cadenas globales de producción. Para México es preciso profundizar la integración comercial con América Latina mediante iniciativas que consoliden y profundicen su integración, además de que incremente la competitividad y los flujos de inversión hacia los países de esa región.

Hoy México reitera su compromiso con la Asociación y con todos y cada uno de los líderes latinoamericanos, reconociendo la necesidad de encuentros bilaterales y multilaterales con todos ellos, y ratifica su responsabilidad como un actor global para participar activa y constructivamente en el fortalecimiento de esta agrupación y nuestra región.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Francisco. Gracias por tu visita y por los importantes mensajes del Presidente Peña Nieto que nos has transmitido y la visión positiva de la ALADI.

Tiene la palabra la Delegación de Paraguay.

Delegación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Señor Presidente del Consejo de Ministros, don Luis Almagro, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay; estimados señoras y señores Jefes de Delegación; señor Secretario General reelecto; señoras y señores:

Mi país concurre a esta XVII Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI en un momento en que se ha definido su política exterior transitando por un nuevo rumbo, reafirmando su compromiso con la integración regional. Es así que consideramos imprescindible una integración efectiva, real y dinámica de nuestros países. El concepto de desarrollo se complementará si nuestros Estados son capaces de dar preeminencia práctica con miras a la integración física, económica, social y cultural de nuestros pueblos.

En ese contexto la ALADI cumple un papel importante para lograr esa integración económica y productiva regional con inclusión social. Por ello, seguimos apostando a lograr la convergencia de los distintos acuerdos vigentes para lograr el objetivo de la conformación del mercado común latinoamericano, una larga aspiración que todos

tenemos, teniendo en cuenta las particularidades de cada Estado parte, aspirando que en este afán se puedan sumar otros Estados.

Asimismo, reafirmamos la importancia que reviste para nuestro país, en este foro, el principio consagrado en el Tratado de Montevideo de un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo y en particular para los países sin litoral marítimo. Una integración que no tome en cuenta la situación particular de países de menor desarrollo económico relativo es una utopía y si queremos continuar con el esfuerzo para transformar las condiciones actuales de desarrollo en nuestra región debemos seguir insistiendo en abordar con efectividad un tema crucial: la reducción de las asimetrías en el desarrollo de nuestros países. Es el momento oportuno para renovar los modelos de la integración porque está demostrando que las oportunidades no son iguales para todos, sobre todo para combatir el mayor desafío que enfrenta la región: la lucha contra la pobreza, que es el objetivo prioritario de la política exterior e interior del Presidente Horacio Cartes.

Durante la XV Reunión del Consejo de Ministros se realizó el lanzamiento de las negociaciones sobre la actualización de los regímenes regionales de origen, las medidas de salvaguardias, un nuevo sistema de solución de controversias, así como sobre el comercio de servicios. Sin embargo, después de haber transcurrido más de tres años del inicio de esas negociaciones, no hemos podido lograr la conclusión de los mismos.

En todas estas disciplinas mi país ha sido un actor constructivo y participativo. Anhelamos que este año se logren resultados concretos que contemplen los intereses de todos los países. La conformación de estas disciplinas comerciales son fundamentales para lograr una integración más plena y real, por lo cual insto a renovar la voluntad política y concretar la combinación de esas negociaciones, ojalá, durante el presente año.

Para la República de Paraguay el fortalecimiento de la institucionalidad regional, el respeto a las normas y la resolución de los conflictos por la vía del derecho son cuestiones vitales y siempre trabajaremos dentro de ese marco. Mi país, en el ámbito de las Naciones Unidas, es un miembro activo del grupo de países en desarrollo y sin litoral que fue creado en el año 1957 cuando se aprobó por consenso la resolución que establecía la cuestión y ha permanecido desde entonces en el Programa de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General y de otros organismos de las Naciones Unidas como la UNCTAD, y en ese contexto mi país espera que esa misma dinámica sea reflejada en las tareas que se realizan dentro de nuestra organización.

En lo que se refiere a la facilitación del comercio, si bien debemos reconocer que existen factores endógenos que dificultan la inserción de nuestros países en la región, tarea inherente a cada Estado, no es menos cierto que aún subsisten barreras entre países de destino y de tránsito que debemos identificar y superar, tanto en nuestras importaciones como en nuestras exportaciones, como por ejemplo las barreras no arancelarias. Ello, como es sabido, impide el normal desarrollo de nuestro comercio y por ende posterga el bienestar económico de nuestros pueblos, afectando seriamente a sectores sociales que trae como consecuencia una marginalización en los sectores más vulnerables de nuestras sociedades. Por este motivo, es importante para Paraguay avanzar en este sentido en los organismos internacionales que ya han coincidido en el gran impacto que tienen los costos de transporte en el comercio de los países sin litoral marítimo, así como los sobrecostos en los países en tránsito que se traducen en demoras innecesarias para llegar a los mercados; situación que debemos enfrentar a diario y que nos lo recordaba el Director General de la OMC en su visita a la ALADI.

Es importante destacar la tarea que viene realizando la Asociación para la próxima EXPO ALADI, prevista para octubre próximo en esta ciudad, donde estarán presentes oferentes y demandantes de los sectores más dinámicos de nuestras economías, las micro, pequeñas y medianas empresas, y esperamos el mejor de los éxitos a ese importante emprendimiento.

En lo que se refiere a la incorporación de nuevos países a la Asociación, nos es grato señalar el avanzado estado de las negociaciones con la hermana República de Nicaragua para su plena adhesión a la Asociación en un futuro muy cercano y que, tal cual ha manifestado el Secretario General, eso se puede ampliar a otros Estados de Centroamérica en primer lugar.

Paraguay saluda la reelección del licenciado Carlos Alvarez, propuesta por la República Argentina, como Secretario General de la Asociación para el período 2014-2017; y desea enfatizar en esta oportunidad que en la muy pormenorizada exposición que nos ha realizado el Secretario General se ha trazado, como bien lo señaló el Canciller de Uruguay, todo un plan de trabajo, lo reiteró la Delegación Argentina, que nos exime de hablar de esos temas. Pero lo que nosotros queremos destacar es que no tenemos que perder de vista el objetivo primordial que nos guio cuando renovando la ALALC creamos la ALADI en 1980 y hablábamos de promover el desarrollo económico, social, armónico y equilibrado de la región. Creo que ese es y debe ser siempre nuestro principal objetivo y que debemos tener mucho cuidado en no superponer agendas con otros organismos; debemos trabajar en forma coordinada con ellos, complementaria con ellos y dentro de nuestro espacio hacer el máximo esfuerzo para el cual, desde luego, hemos sido designados. Y en esa tarea la labor del Secretario General es primordial, así como la del Comité de Representantes que acompaña el funcionamiento de esta entidad.

Es un placer, señor Canciller, estar en Montevideo en esta casa de la integración que ya ha cumplido más de 50 años y señalar, una vez más, que es la institución que tiene mayor permanencia en la región en este campo y queremos hacer todos los esfuerzos para fortalecer la gestión y darle el apoyo de todos nuestros países.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, señor Embajador, por sus comentarios.

Tiene la palabra la Delegación de Chile. Andrés, gracias por venir hasta acá.

Delegación de CHILE (Andrés Rebolledo Smitmans). Muy buenos días a todos. Muchas gracias por esas palabras de bienvenida. Secretario General, Canciller Almagro, colegas, amigos Subsecretarios: un placer además de estar aquí volver a reencontrarme con muchos amigos y ser partícipe de una reunión en esta histórica sala de la integración en nuestra región.

Chile es un país pequeño que necesita del mercado mundial para su desarrollo, por ello las exportaciones y las inversiones han sido fundamentales para nuestro dinamismo económico; han ayudado al empleo y al crecimiento del ingreso de nuestro país. Después del aislamiento al que nos condujo la dictadura militar, la ALADI fue nuestra mejor compañera en el reencuentro de Chile con América Latina en la década de los 90. Durante esta década, Chile suscribió acuerdos de complementación económica con todos los países de la región. Ello potenció las exportaciones en particular de bienes industriales, lo que favoreció especialmente a los pequeños y medianos empresarios de mi país. Por otra parte, muchos empresarios chilenos pudieron desplegar sus inversiones en América Latina para beneficio mutuo de

nuestros países. Hoy los capitales chilenos en América Latina representan el 30 % de nuestro producto interno bruto.

Finalmente, los acuerdos de complementación económica han favorecido también la materialización de otros importantes compromisos en áreas como energía, minería, transporte e infraestructura con los países vecinos.

Chile le debe mucho a la ALADI. El fortalecimiento de nuestros lazos económicos con la región y los primeros pasos de la apertura negociada al mundo fueron precisamente gracias al Tratado de Montevideo de 1980 y a sus instrumentos comerciales flexibles y vastos.

El trabajo de la ALADI no solo ha ayudado a mi país, ha permitido también que el comercio entre todos los países de la región se vea facilitado. Así lo demuestran los más de 200 acuerdos suscritos y un comercio negociado de casi dos tercios del total intercambiado entre nuestros países.

Si no fuese por la ALADI nuestros vínculos serían hoy mucho más precarios. Lamentamos, sin embargo, que la intensa actividad negociadora de la década de los 90 haya perdido dinamismo. Lo lamentamos porque actualmente, mucho más que en el pasado, resulta indispensable asentar un mercado ampliado latinoamericano. Necesitamos multiplicar nuestros vínculos y no solo comerciales sino, fundamentalmente, productivos. Hay razones poderosas para ello. Por una parte, porque nuestra inserción en el mundo global es muy insuficiente: exportamos alimentos, minerales y combustible y aún son otros países quienes procesan, producen conocimiento y venden marcas comerciales y patentes industriales. Por otra parte, porque apenas el 16 % de nuestro comercio exterior lo intercambiamos entre los países de la región.

En suma, participamos de forma precaria en las cadenas globales y regionales de valor, y tampoco aprovechamos plenamente nuestro potente mercado regional para ampliar la producción de bienes industriales. Por ello sostenemos la necesidad de diversificar una matriz productiva basada en la producción de recursos naturales. Solo industrializando nuestras materias primas, expandiendo los servicios e incorporando inteligencia de los procesos productivos podremos alcanzar el desarrollo. Y para avanzar en esa dirección, nuestra integración es indispensable. Solos somos débiles. Por ello valoramos todas las iniciativas de integración en la región pero necesitamos que los esfuerzos en curso apunten en una misma dirección, que sean convergentes. Por ello, nuestro gobierno ha planteado lo que hemos denominado «convergencia en la diversidad» lo cual está en absoluta correspondencia con los fundamentos originales de la ALADI, de hecho es el propio Tratado de Montevideo que indica el multilateralismo progresivo de los acuerdos entre nuestros países para apuntar a la conformación de un mercado común latinoamericano.

Hemos propuesto la convergencia para que se entiendan la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR pero el mismo concepto es válido para el resto de los países de la región porque mi gobierno está convencido de que, independientemente de los modelos económicos que impulse cada uno de nuestros países, es imprescindible consolidar los acuerdos comerciales y de inversión en la región. Además, una sólida alianza comercial entre nuestros países favorece una mejor posición negociadora en el mundo global ante la OMC, frente a países industrializados y ante las potencias asiáticas emergentes.

En segundo lugar, mi gobierno sostiene que esta convergencia comercial debe extenderse más allá de los aspectos comerciales tradicionales e incluir los ámbitos de infraestructura, logística y facilitación del transporte. Todo ello viabilizará realmente los

corredores bioceánicos como un eje para una mayor integración productiva regional. Así los países del Atlántico y los de la rivera del Pacífico podrán acceder con eficiencia a los mercados emergentes del Asia.

En tercer lugar, se requieren esfuerzos conjuntos en energía, comunicaciones, ciencia y tecnología, alianzas productivas e internacionalización de las pymes. Si logramos complementarnos y unirnos en estas áreas podremos dar un salto hacia una nueva etapa de desarrollo de nuestros países superando nuestra precaria condición de productores de materias primas.

En cuarto lugar, nuestro gobierno además cree firmemente, al igual que la ALADI, en la necesidad de otorgar un tratamiento especial para los países de menor desarrollo económico relativo de la región. Así lo hemos hecho en el pasado en el plano comercial y en iniciativas de cooperación.

Finalmente, queremos decir que la integración no debe entenderse como una oportunidad, es sobre todo una responsabilidad colectiva y desde esta óptica hacemos un llamado a desplegar nuestros mejores esfuerzos para transitar por el camino diseñado por el Tratado de Montevideo de 1980, instrumento que gracias a sus principios de pluralismo, convergencia, flexibilidad y tratamientos diferenciales está plenamente vigente.

Muchas gracias, Canciller y Secretario General.

PRESIDENTE. Gracias, Andrés.

Tiene la palabra el Viceministro Luis Hincapié, por favor; gracias por tu visita por Uruguay.

Delegación de PANAMÁ (Luis Miguel Hincapié). Muchas gracias, señor Canciller; Vicecancilleres; Secretario General, felicidades por su reelección y al pueblo uruguayo por la hospitalidad con que siempre nos reciben.

En esta primera intervención de Panamá como miembro pleno ante el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, considero oportuno poner en perspectiva las realidades que nos impone el comercio global y con ella los retos y oportunidades que estamos llamados a enfrentar.

Hace apenas dos años Panamá formalizó su membresía a la ALADI con el firme propósito de contribuir a potenciar el proceso de integración regional como instrumento para un motor del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

La consolidación de Panamá en los procesos de integración económica-regional ha sido un elemento de alto valor estratégico que se ha venido potenciando con miras a apuntalar al país como un importante *hob* al servicio del comercio y el transporte seguro a nivel regional y global.

Hoy somos conscientes de que este mundo cada vez más interdependiente nos exige la profundización de alianzas estratégicas orientadas a alcanzar mayores estadios de colaboración y cooperación entre economías con distintas características.

Con esta visión, Panamá ha replanteado su rol en los distintos mecanismos y foros de integración con el propósito de maximizar el margen de acción del país y así consolidar su participación en dichos escenarios, como es central en su política exterior y en el ejercicio de una diplomacia económica activa.

Estimados amigos: la historia, la geografía y su privilegiada posición han emplazado a Panamá a jugar un papel estratégico y, con esa visión, hemos dado

pasos altamente cualitativos para posicionar al país en su rol de bisagra articuladora entre el norte y el sur y facilitador de la circulación de un voluminoso porcentaje del comercio regional y global. Panamá dispone de todas las condiciones y las capacidades para consolidarse en un eje dinamizador del intercambio que generan los países de la ALADI por el importante componente logístico que congrega en el que se destacan principalmente el canal de Panamá, la zona libre de Colón, la Agencia Panamá Pacífico, la moderna infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, el centro bancario internacional, su estabilidad macroeconómica y una conectividad que contribuye significativamente a un sistema más competitivo y eficiente.

A nivel hemisférico, la plataforma logística de Panamá es la más importante para el acopio y distribución de la carga mundial y se sustenta en eficientes y modernos servicios de comunicación con una alta conectividad tanto nacional como internacional, traduciéndose en una ventana de oportunidades para el comercio y la inversión regional. En esta cadena logística el Canal de Panamá, que hoy es objeto de ampliación para maximizar su funcionamiento al servicio del mundo, despunta como el eje principal movilizándolo un aproximado de 300 millones de toneladas netas en más de 14 mil naves que transitarán a 144 rutas marítimas. Sin lugar a dudas esta extraordinaria plataforma, que se fortalece permanentemente con el desarrollo y expansión de nuevas infraestructuras, despliega un alto potencial para servir a la región y al mundo asegurando un sólido modelo de desarrollo económico. De esta manera, Panamá reconoce que la experiencia alcanzada por la ALADI en su esfuerzo por consolidar un mercado común latinoamericano y por fortalecer la complementariedad de este constituye una herramienta valiosa para la facilitación del comercio regional y mundial.

La ALADI ha acompañado los más diversos procesos integracionistas como el SICA, la Comunidad Andina, UNASUR, MERCOSUR, la CELAC de más reciente data, por mencionar algunos, y estamos convencidos de que esta experiencia, el potencial y el valor estratégico que Panamá puede aportar a este proceso son una fórmula que puede contribuir significativamente a la inserción de la región en el dinamismo y la versatilidad de los escenarios económicos internacionales.

Señores, el reto de continuar fortaleciendo el papel de la ALADI en la integración regional es una responsabilidad compartida. La integración no solo tiene que avanzar hacia adentro sino que debemos tener la capacidad de proyectarla hacia el exterior, con un nivel político más elevado ya se da a entender que somos una región cada vez más relevante.

Los cambios que se avecinan en la región nos invitan a continuar promoviendo acciones que contribuyan a la construcción de una relación más amplia y cohesionada con los países de la región, ya que los desafíos que debemos enfrentar son muchos y será la integración como instrumento lo que nos permitirá enfrentarlos de forma conjunta, logrando así mejores resultados.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, gracias por sus conceptos. Tiene la palabra la Delegación de Brasil, Embajadora.

Delegación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muito obrigada, senhor Presidente do Conselho de Ministros, chanceler Luis Almagro; senhor Secretário-Geral da ALADI, Carlos Chacho Alvarez; senhores Vice-Ministros; Subsecretários; Vice-Ministros de Comércio; Embaixadora Aída Naranjo Morales; senhora Diretora da CAF; senhores Embaixadores de países observadores; colegas Representantes Permanentes.

Inicialmente, gostaria de manifestar a grande satisfação com que o Brasil acolhe a designação de Carlos Chacho Alvarez para um novo mandato à frente da Secretaria-Geral da Associação. Nesses três anos de chefia do órgão, Chacho Alvares demonstrou grande visão política, capacidade de liderança e competência na gestão administrativa. Apesar das dificuldades enfrentadas nas instâncias intergovernamentais da Associação durante parte de seu mandato, a Secretaria-Geral continuou a desempenhar suas funções de maneira eficiente. Estou segura de que Chacho, com sua ampla experiência, é a pessoa indicada para dar continuidade ao esforço de fortalecimento da ALADI.

Senhor Presidente, nascida há mais de cinquenta anos, a ALADI – então a ALALC – foi o primeiro passo que nossos países deram conjuntamente para buscar enfrentar os desafios de desenvolvimento olhando para a região e não apenas para fora dela.

O desafio agora é mais complexo diante da necessidade de buscar novas estratégias para a integração e o aprofundamento da nossa integração em um mundo mais multipolar. O Tratado de Montevideu 1980 incorpora, ainda com o princípio construtivo, a solidariedade em apoio aos países de menor desenvolvimento econômico relativo para que eles possam participar, com benefícios do processo de integração regional. Dentro dessa perspectiva, e também em razão de sua flexibilidade, o TM80 permite a co-existência de diversos processos de integração, como a ALBA, a Aliança do Pacífico, CAN ou MERCOSUL.

Nossa força como região vem da convivência harmônica dentro da diversidade. Não devemos legitimar discursos e argumentos que buscam dividir a região com base nas nossas diferentes estratégias de desenvolvimento e inserção internacional.

Senhor Presidente, ao longo de sua história, a ALADI logrou promover avanços notáveis na integração econômica comercial entre seus membros. Fomos capazes de criar uma ampla rede de acordos que deram maior dinamismo às nossas exportações e importações, avançando assim na direção do mercado comum latino-americano, almejado pelo Tratado de Montevideu 1980. Exemplo disso são os diferentes acordos negociados no âmbito da ALADI, entre o MERCOSUL e quase todos os demais países da Associação, cuja contribuição à convergência latino-americana o Secretário-Geral destaca em seu relatório sobre o processo de integração regional 2011-2014.

Prova desse dinamismo é que, hoje em dia, cerca de 62% do comércio regional já se encontra plenamente liberalizado. Por outro lado, senhor Presidente, apenas 15.3% do comércio do total dos países-membros é feito dentro da região. Mesmo assim, vale lembrar a qualidade da pauta de produtos comercializada na região. A presença de manufaturados é bem mais significativa do que se verifica em nosso comércio extra-regional. Ainda há, portanto, enorme potencial a ser explorado com vistas a que os países-membros aprofundem suas relações comerciais entre si.

Senhor Presidente, mais do que negociação de novas preferências tarifárias, o que se requer é a adoção de medidas que visem facilitar o comércio, a resolução sobre facilitação do comércio a ser adotada por este Conselho vai ao encontro da necessidade ao sublinhar a necessidade de simplificação e digitalização dos procedimentos aduaneiros dos países-membros.

Devemos, adicionalmente, aumentar o aproveitamento das preferências já negociadas no âmbito da Associação. Nesse sentido, cumprimento o Secretário-Geral e os demais países-membros pela oportuna iniciativa da EXPO ALADI a ser realizada em outubro próximo, que constitui importante passo para ampliar o relacionamento comercial de nossos países, sobretudo numa área que gera empregos.

A importante contribuição da EXPO ALADI será promover uma maior participação das pequenas e médias empresas nos fluxos comerciais regionais, já que são esses atores que asseguram a maior geração de emprego nos nossos países e, portanto, melhores condições de vida para as nossas populações.

Senhor Presidente, a integração regional não deve ficar limitada ao plano comercial, por mais que este seja. Alcançar de maneira plena os objetivos do TM80 exige discutir, também, a dimensão social e cidadã da integração. Afinal, o bem-estar de nossas populações é o fim último da integração, além de ser requisito essencial para o seu êxito. Nenhum projeto de integração prosperará senão houver benefícios para o cidadão. Nesse sentido, acolhemos com satisfação a iniciativa do governo da Bolívia para aprimorar a participação social nas atividades da Associação.

Senhor Presidente, na visão do Brasil, a ALADI pode e deve ser chamada a contribuir para a busca de respostas aos desafios atuais da região. Para isso, devemos fazer o melhor uso daquilo que já existe, valorizando as tarefas da Secretaria-Geral da ALADI. A ALADI pode servir, ainda, como espaço de reflexão para a situação da América Latina no cenário internacional, espaço esse que vem incluir a Academia, o fórum plural, como diz o Secretário-Geral, o povo. Saúdo neste contexto a iniciativa da Secretaria-Geral, em conjunto com a CEPAL e a CAF, de estabelecer o Observatório América Latina – Ásia Pacífico.

Devemos, também, explorar os benefícios da abrangência regional da ALADI que se fortalecerá ainda mais com a incorporação de outros países da região. Sublinho, nesse contexto, a necessidade premente de fazer esforços para concluir rapidamente o processo de adesão da Nicarágua, que já leva mais tempo do que o desejado. Se a ALADI deseja realmente atrair outros países da região, devemos buscar formas de simplificar e agilizar o processo de adesão ao TM80. Acolhemos com interesse, nesse contexto, a resolução a ser adotada por este Conselho em favor da ampliação da ALADI.

Por fim, senhor Presidente, em seu primeiro mandato, Chacho Alvarez logrou transformar a Secretaria-Geral da ALADI em organismo enxuto e moderno, que apresentou significativos ganhos de eficiência no desempenho de suas atribuições. Por conta disso, gostaria de registrar o agradecimento do Brasil ao Secretário-Geral e a toda a equipe de funcionários da Secretaria-Geral da ALADI.

Reitero, por fim, a disposição do Brasil de continuar a apoiá-lo, construtivamente, para que seu novo mandato contribua ainda mais para o cumprimento dos objetivos da Associação.

Muito obrigada.

PRESIDENTE Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra la Delegación de Colombia.

Delegación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Gracias, señor Presidente, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Luis Almagro.

Tengo el honor de dirigirme a este Consejo en nombre de la señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Olguín, a quien asuntos de agenda le han impedido estar presente hoy.

En primer lugar, quiero saludar la extensión del mandato de nuestro Secretario General para un nuevo período. Van por ello nuestras felicitaciones a don Carlos Alvarez. Puede usted estar seguro, señor Secretario General, de que seguirá contando con la colaboración de la Representación de Colombia en el nuevo reto que usted

tiene ante sí y con la plena y activa participación de la Delegación colombiana en el debate intergubernamental que conduzca a la orientación general y al diseño de las políticas de nuestra Asociación para el período 2014 - 2017.

Señor Presidente, la ALADI es un ejemplo de trabajo en asuntos de importancia regional gracias a las ventajas competitivas que ha acumulado a lo largo de su existencia, a consensos pacientemente alcanzados y a perspectivas de éxito fundadas en el trabajo constante y el compromiso permanente con una agenda positiva para nuestra región.

Nuestra Asociación y su acervo jurídico son verdaderos puentes legales que constituyen una sólida base para la acción de nuestros agentes y operadores económicos y la generación de oportunidades para profundizar la integración y superar problemas de diversa índole. Dicha red de puentes ha ido enriqueciéndose gracias al trabajo intergubernamental en materias de plena vigencia y al apoyo técnico de la Secretaría General.

En este sentido, deseo resaltar la implementación, conforme a los más estrictos parámetros internacionales, del Sistema de Certificado de Origen Digital que desde 2004 ha recorrido un camino caracterizado por la constancia y la claridad de propósito. Es alentador ver que paulatinamente un mayor número de países reportan avances en el cumplimiento de las etapas contempladas en el proceso de su implementación. No cabe duda de que este será, en el mediano plazo, uno de los más significativos aportes de la ALADI a la facilitación del comercio.

Gracias a su convencimiento de la importancia y el significado que para su facilitación tiene un comercio sin papel y del subsecuente cambio cultural que este conlleva, Colombia ha adelantado acciones políticas e institucionales de facilitación que, acompañadas de cronogramas viables, marcan una diferencia en el movimiento comercial con sus vecinos y con el resto del mundo. Para ello, ha hecho inversiones significativas destinadas a la captación de los recursos humanos adecuados y técnicos pertinentes, en particular en el área de la informática.

El grado de madurez alcanzado en esta materia por los países y su potencial a nivel regional quedó reflejado en la reunión de coordinadores nacionales realizada la semana pasada. Sus resultados son prometedores en materia de gestión mancomunada y en posibilidades de aprovechar las capacidades nacionales instaladas para avanzar en la implementación y subsanar las asimetrías existentes mediante acciones de cooperación, conforme lo establece el Artículo CUARTO de la Resolución 386.

En buena hora fue posible identificar ofertas de cooperación que, animadas por un claro espíritu de colaboración, hacen posible esperar la culminación exitosa de un ciclo completo de realizaciones en este campo, el cual podría emularse en otros procesos que fortalezcan el papel integrador de la ALADI más allá de los aspectos meramente arancelarios en beneficio de la consolidación del comercio intrarregional.

El papel facilitador que está llamada a desempeñar la ALADI con el fin de complementar, impulsar, potenciar y hacer seguimiento de las acciones y logros bilaterales en este campo es fundamental y deberá continuar como prioridad en nuestro plan de actividades.

Señor Presidente, mi país está convencido de que bajo el impulso de una visión de integración económica pragmática y amplia podremos trascender el trabajo que hemos desarrollado en materia de bienes y continuar avanzando, entre otros, en el campo de los servicios y las inversiones.

En lo que atañe al desarrollo de la dimensión social de la integración, habremos de continuar avanzando en los trabajos del Comité de Representantes, en particular en el análisis de los resultados del plan de acción priorizado.

Otro tema que convoca el interés del gobierno colombiano es la continuación y la terminación de las tres rondas negociadoras en marcha, a saber sobre origen, salvaguardias y solución de controversias. Su conclusión proveería un interesante complemento al paraguas jurídico hoy existente y pondría a la ALADI en una posición articuladora clave en relación con otros organismos regionales de integración.

Señor Presidente, Colombia reafirma su plena disposición de continuar aportando activamente al trabajo permanente de la Asociación tal como lo ha hecho hasta ahora. La institucionalidad colombiana se ha pronunciado en forma disciplinada y oportuna acerca de las actividades aprobadas por los países. De esta forma se han tramitado oficialmente los puntos de vista nacionales cuyo propósito no es otro que consolidar a la ALADI como un organismo destacado en el concierto regional.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE Muchas gracias, Embajador Alejandro Borda. Tiene la palabra la Delegación de Ecuador, Embajador Emilio Izquierdo.

Delegación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señor Presidente. Saludo de manera especial al señor Canciller, Luis Almagro; al Secretario General, Carlos Chacho Alvarez; a la señora Presidente del Comité de Representante; Subsecretario de la ALADI; Viceministros; Subsecretarios; Jefes de las Delegaciones de los países miembros; delegados de países observadores y organismos internacionales; y personal de la Secretaría General.

Señor Presidente, durante los últimos siete años se han producido cambios trascendentales en Ecuador, en los ámbitos político, económico y social, que pasan por la aprobación de una nueva Constitución en 2008 y en los que se ha inaugurado un nuevo modelo de desarrollo económico y social, con una visión que privilegia y coloca al ser humano por encima del capital y no al revés. En esas líneas están las políticas públicas sobre comercio y la inversión, concebidos como herramientas para el desarrollo, la lucha contra la pobreza y la disminución de las desigualdades.

El sistema económico, social y solidario que establece la nueva Constitución propende a una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad de Estado y mercado en armonía con la naturaleza. Tiene por objetivo garantizar la producción con miras al buen vivir o sumak kawsay, entendido este como la consecución de calidad de vida en armonía con la naturaleza para transformar la sociedad, alcanzar el mayor grado de inclusión, acabar con la pobreza, impulsar la sociedad del conocimiento, lograr un eficiente desarrollo humano.

La política económica de Ecuador está orientada a hacer efectivo el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución, los objetivos del régimen de desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir. El Ecuador actual busca, por tanto, un sólido desarrollo tecnológico, científico y de innovación para alcanzar, entre otras aspiraciones, el cambio de matriz productiva.

La política comercial tiene como propósito desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos, así como regular, promover y ejecutar las acciones que permitan impulsar la inserción estratégica de Ecuador en la economía mundial. De manera prioritaria, la política comercial fomenta la integración con los países de América Latina y el Caribe y busca fortalecer el aparato productivo y la producción nacional a fin de

contribuir a garantizar la soberanía energética y alimentaria, generar empleo y reducir las desigualdades internas.

En relación con la seguridad alimentaria saludamos los trabajos que la Secretaría General de la ALADI viene desarrollando en base a las iniciativas y a las decisiones adoptadas por la CELAC y en colaboración con otros organismos internacionales y alentamos a que continúe profundizando el análisis y las acciones vinculadas al comercio regional que permitan complementar las estrategias desarrolladas por los países miembros en este ámbito.

Ecuador impulsa el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad con el propósito de minimizar las distorsiones de la intermediación y promover la sustentabilidad. Incentiva también las inversiones nacionales y extranjeras con estricto apego al marco jurídico y a las regulaciones internas sobre estas materias, la cual se haya orientada por las necesidades prioritarias definidas en el plan nacional del buen vivir.

Resalto que en el año 2010 se aprobó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Este Código regula el desarrollo productivo, los mecanismos y los órganos de competencia, el desarrollo de la inversión productiva y sus instrumentos con particular énfasis en el desarrollo productivo de la economía popular, solidaria y comunitaria; sector al que el gobierno ha dado prioritaria atención.

El Código también se ocupa del desarrollo de las mipymes, del comercio exterior, sus órganos de control e instrumentos, de la competitividad y la facilitación aduanera así como de la sostenibilidad de la producción y su relación con el ecosistema.

Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen indudablemente una de las principales fuerzas productivas del país que contribuyen en gran medida al monto total de las exportaciones no petroleras. Varias de estas empresas se han visto beneficiadas con el programa de cooperación que mantiene la ALADI en favor de los países de menor desarrollo económico relativo. Instamos, por tanto, a la Secretaría General a continuar desarrollando acciones tendientes a fortalecer el mencionado sistema de apoyo que contribuya a una mejor inserción comercial de los PMDER en el proceso de integración regional y queremos dejar expresa constancia de nuestro agradecimiento por el incremento de los recursos de cooperación para los PMDER aprobado por el Comité de Representantes.

Ecuador impulsa de manera prioritaria la integración política y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica y el Caribe. Fomenta además un sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustentan en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional de las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un nuevo sistema financiero internacional justo, transparente y equitativo.

Exhortamos a que se tomen todas las medidas necesarias a efectos de culminar a la mayor brevedad el proceso de adhesión de la República de Nicaragua al Tratado de Montevideo de 1980 y nos congratulamos por el proyecto de resolución que se nos presenta hoy sobre la ampliación de la ALADI, en cuyo tema coincidimos plenamente con los conceptos que hoy nos ha mencionado el Secretario General.

En definitiva, mi país apoya sólidamente los organismos de integración regional y subregional que trabajen el fortalecimiento del proceso de integración andino, sudamericano y latinoamericano y apuesta a los mecanismos y procesos de convergencia que permitan profundizar la integración de los Estados.

Señor Presidente, estamos convencidos de que los objetivos de los instrumentos con que cuenta la ALADI brindan un espacio para analizar e identificar posibles vías de trabajo y de acción que permitan consolidar los aspectos positivos del proceso de integración regional, así como visualizar renovados enfoques estratégicos para fortalecer el papel de la ALADI como instrumento de facilitación de insumos y propuestas a los gobiernos de los países miembros que permitan sortear cualquier dificultad en el curso de dicho proceso.

Anotamos que se podrían explorar mecanismos de acciones de carácter operativo tales, por ejemplo, como delinear un documento de reflexión sobre el enfoque estratégico para la región en diversos aspectos con inclusión de la dimensión social. Es importante también que la ALADI avance en el desarrollo de la normativa regional para promover la transferencia de información entre autoridades aduaneras y en la simplificación de procedimientos a través de la implementación de sistemas digitales.

Nos congratulamos con enorme entusiasmo por la designación de Carlos Chacho Alvarez como Secretario General de la ALADI, a quien reiteramos nuestra felicitación y nuestro total apoyo en el nuevo período al frente de la Asociación.

Expreso también el compromiso de mi país en las actividades que están llevando a cabo con miras a la exitosa realización de la EXPO ALADI en octubre próximo, un verdadero hito de la ALADI.

Deseamos reconocer la labor desplegada por la Secretaría General por los cursos de capacitación que se encuentran desarrollando en el Centro Virtual de Formación que permitirán el perfeccionamiento de los funcionarios de los países miembros de la ALADI en distintas materias y áreas de interés para la interacción regional.

Señor Presidente, finalmente reitero el compromiso de Ecuador de trabajar por enriquecer una agenda renovada de la ALADI orientada en beneficio del mejoramiento del nivel de vida de nuestros pueblos. Muchas gracias.

PRESIDENTE Muchas gracias Emilio. Tiene la palabra Bolivia, Benjamín.

Delegación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Gracias, Presidente. Estimado Ministro, Viceministros, Jefes de Delegación, compañeros Embajadores: un saludo de parte de mi Canciller, David Choquehuanca, a nombre de mi Canciller hago llegar todo mi respaldo y mi reconocimiento a la labor que viene realizando nuestro querido Secretario General en esta Asociación. Estamos convencidos que el reciente reelecto Secretario, en estos próximos tres años de gestión, contribuirá a la construcción de una integración que trascienda lo comercial, una verdadera integración de pueblos en busca de la reconstrucción del Abya Yala.

Consideramos que es momento de darle un verdadero impulso a la ALADI, debemos superar las viejas estructuras y visiones de integración que han diseñado y han impuesto para Latinoamérica y debemos construir un espacio de integración basado en la solidaridad y en la complementariedad.

En Bolivia hemos decidido buscar el vivir bien, desarrollarnos soberanamente bajo nuestro propio modelo, sin imposiciones y en armonía con la Pachamama, respetando los derechos de la madre tierra.

Queremos valorar el trabajo de nuestro Secretario General en estos últimos tres años, en especial en las iniciativas como la realización de la EXPO ALADI como un hito importante para la promoción comercial entre nuestros países, el avance en materia de certificación de origen digital como una verdadera forma de facilitar el comercio, el involucramiento de la ALADI en temas de seguridad alimentaria.

Agradecemos también a los países de la ALADI por acompañar la Resolución que aprobamos hoy sobre la participación de los movimientos y organizaciones sociales en la integración. Consideramos que la integración debe construirse desde y para los pueblos, por lo que la ALADI no puede estar de espaldas a los movimientos sociales.

Hacemos un llamado también a los países de la ALADI a considerar y observar, como lo mandata el TM80, la condición especial que tiene Bolivia al ser un país de menor desarrollo económico relativo y al ser un país privado de su acceso al mar, especialmente en estas negociaciones para los regímenes comerciales regionales que estamos ya tratando hace varios años.

Reafirmamos, asimismo, el mandato de la CELAC para que la ALADI sea el organismo facilitador del diálogo sobre la dimensión económica-comercial de la integración en América Latina y el Caribe. Por eso, consideramos urgente la ampliación de la ALADI para que todos los países de la CELAC que aún no son parte de la ALADI puedan adherirse. Queremos también aprovechar para valorar los esfuerzos de Nicaragua para adherirse a la ALADI, estamos seguros de que muy pronto los tendremos en esta mesa.

Consideramos que es necesario revisar y mejorar los procedimientos de la adhesión de los nuevos miembros para poder lograr este fin. Todo el compromiso por parte de Bolivia para poder trabajar en la integración latinoamericana.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Benjamín. Tiene la palabra la Delegación de Cuba, muchas gracias, Viceministro, por su visita por estas tierras. Espero que la misma sea provechosa en todo sentido y gracias por asistir a esta reunión.

Delegación de CUBA (Antonio Luis Carricarte Corona). Gracias, señor Canciller y realmente ha sido provechosa, no solo en el marco de la ALADI, sino en el trabajo bilateral en Uruguay.

Distinguido Presidente, Vicepresidentes, señores Representantes, Secretario General: para Cuba resulta de particular importancia la celebración de este Consejo que tiene ante sí la tarea de mantener y fortalecer una agenda común para los trece países.

En este sentido, es un gran estímulo comprobar que se dan los pasos finales para la adhesión de nuestra hermana República de Nicaragua y encontrar entre los proyectos que examinaremos el proyecto para ampliar la Asociación con la incorporación de otros Estados hermanos de Latinoamérica y del Caribe.

En un contexto internacional complejo es justo destacar cómo nuestra región consolida su unidad y trabaja por su integración, muestra de ello es la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, que en enero de este año celebró con éxito su Segunda Cumbre de Jefes y Jefas de Estado en La Habana. Hoy aprobaremos, como muestra de nuestro interés en continuar impulsando la agenda de esta casa, tres proyectos de resolución que deberán constituir un nuevo aliento a los trabajos futuros después de varios años de intensa labor en los mandatos del XV Consejo. Consideramos que el reconocimiento a la mayoría de los países miembros a la necesidad de potenciar la participación de los movimientos sociales es una oportunidad que renueva la agenda de la Asociación y la coloca a la par de otros organismos regionales que trabajan en ese ámbito.

ALADI debe continuar trabajando en los temas comerciales y normativos que se han identificado pero en este contexto de crisis también deberá continuar buscando

soluciones comunes a los problemas comunes que enfrentamos y que el comercio se convierta en un verdadero instrumento de la integración y del desarrollo.

En el marco de la CELAC se han abierto oportunidades de trabajar en agendas comunes por parte de los distintos mecanismos y organismos de integración y la ALADI ha confirmado su liderazgo una vez más aunando esfuerzos y evitando duplicidades y que se desgasten nuestros esfuerzos.

Muestra fehaciente de la capacidad de convocatoria de la ALADI es la iniciativa de celebrar EXPO ALADI este año, un marco propicio para impulsar el comercio y los negocios entre las pequeñas y medianas empresas de la región, lo que constituirá un ámbito importante para impulsar la complementariedad económica de nuestros países. Tenemos gran expectativa en este evento y confirmamos la participación de las empresas cubanas con el Centro de Promoción del Comercio y la Inversión de Cuba.

Para Cuba es importante que en la presente situación de crisis económica, con sus impactos negativos, nuestros países y sectores sociales estén presentes en este instrumento de integración y que abordemos los retos que enfrentamos con nuevos métodos, iniciativas y propuestas que procuren una mayor cooperación. En este sentido, proponer y evaluar proyectos multiparticipativos, contratos comerciales de mayor largo plazo que den confianza y seguridad al trabajo de nuestras empresas, la colaboración, una mayor solidaridad y al mismo tiempo encausar debidamente el trato especial y diferenciado que permita atenuar gradualmente las asimetrías en la región.

Cuba reitera su compromiso de trabajar en la búsqueda de los necesarios equilibrios y del consenso, sumando y complementando lo que sea posible y conveniente en el marco de la ALADI. En adelante, continuaremos trabajando para hacer avanzar las decisiones de este Consejo de Ministros.

No queremos finalizar sin antes reiterar el reconocimiento de nuestro país a la labor de la Secretaría, de todo su personal y en particular al Secretario General, Carlos Alvarez, por su valiosa contribución al proceso de integración regional, y no solo en el marco de la ALADI, sino también en UNASUR, MERCOSUR y la CELAC, en cuyo fortalecimiento ha trabajado y continuará trabajando y ofreciendo sus innegables aportes. Por ello, reiteramos nuestro apoyo a su reelección.

Entendemos que Latinoamérica es hoy la región del mundo con mayores posibilidades no solo para integrarnos, sino hacerlo con celeridad. En nuestras manos está esa tarea, por tanto la apoyamos y hacemos votos porque la ALADI sea el instrumento que nos ayude a alcanzar esa anhelada integración.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Viceministro por sus palabras. Tiene la palabra Argentina, Eduardo Zuain.

Delegación de ARGENTINA (Eduardo Zuain). Señores Jefes de Delegaciones y Delegaciones de países hermanos presentes, señores Secretarios de la ALADI.

Quiero reiterar mi agradecimiento a la hospitalidad de los hermanos uruguayos y expresarles que constituye para mí es un gran honor estar presente en esta XVII Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

El contexto actual es complejo pero debe ser encarado con decisión. Además de alcanzar los objetivos nacionales propios de cada país, la consolidación del crecimiento y del desarrollo en nuestra región dependerá de la manera en que nos

insertemos en el mundo, esto es, que esa inserción sea adecuada para potenciar nuestras capacidades sin dejar de atender nuestras necesidades particulares.

La complementariedad, la reciprocidad y la solidaridad entre nuestros países y nuestros procesos de integración no solo son posibles, sino también necesarias para explotar nuestro potencial conjunto, para atender las oportunidades y los desafíos que plantea el cambiante contexto internacional y así profundizar el desarrollo de nuestros pueblos, con inclusión social y con ampliación de derechos para toda la región.

Argentina considera que la integración regional fue, es y seguirá siendo una herramienta central de nuestros países para promover el desarrollo institucional, económico y social, consolidar la democracia, la gobernabilidad, así como para sostener los intereses regionales en el escenario internacional.

Si queremos un crecimiento económico sustentable y legítimo, éste tiene que venir acompañado por una justa distribución de la riqueza y un proceso consolidado de inclusión social. Es necesario también afianzar a nuestros Estados para que sean presentes y activos porque son los únicos capaces de desarrollar a nivel nacional y regional políticas dirigidas al bienestar de nuestros pueblos desde la equidad y la justicia social.

Sobre la base de estos principios compartidos debemos convivir con nuestras diferencias y contribuir a evitar, desde la administración estratégica de los acuerdos regionales que realice nuestra Asociación, que cualquier situación extrarregional deteriore los avances sociales y económicos que logramos en los últimos años.

Argentina tiene, en este contexto, toda la disposición de propiciar todos los acuerdos e iniciativas que apunten a afianzar y profundizar la integración en la región con un enfoque orientado al crecimiento de nuestras economías y, como mencionaba, crecimiento que tiene que ser acompañado por la inclusión social.

La dinamización de la ALADI es en este sentido una herramienta concreta para enfrentar la complejidad de nuestros paradigmas internacionales. Queremos, por lo tanto, reiterar el compromiso de la República Argentina con este proceso integrador.

Cabe destacar que resultan alentadores los positivos resultados que ha arrojado el comercio regional en los últimos años, en términos cuantitativos y también cualitativos en el marco de los acuerdos vigentes. Para avanzar aún más en esa dirección destacamos el trabajo que se viene desarrollando en programas de complementariedad económica y productiva, con especial atención a las micro, pequeñas y medianas empresas. Todo ello contribuye a un desarrollo regional más integrado que promueve el incremento del valor agregado en nuestros bienes y servicios. En este contexto, cobran relevancia los trabajos que vienen realizando en relación con los regímenes de origen y salvaguardia a fin de completar el marco jurídico de los intercambios entre los países miembros.

Naturalmente debemos perfeccionar los mecanismos de tratamiento diferencial para los países de menor desarrollo económico relativo, de forma que los mismos mejoren su acceso efectivo al mercado regional y logren atenuar las asimetrías existentes.

En otro orden de cosas, Argentina valora los esfuerzos para acercar la ALADI a la sociedad, a la producción y al trabajo. La apertura de la Asociación a la participación de la sociedad civil mediante la convocatoria de organizaciones y movimientos sociales, el Consejo Asesor Laboral y el Consejo Asesor Empresarial, brindará un mayor compromiso de los diversos actores sociales en el proceso de integración regional. Consideramos que tales medidas son necesarias para que este proceso

llegue a la vida diaria en nuestros ciudadanos y atienda las crecientes demandas y necesidades de nuestras sociedades.

Estamos seguros que en este nuevo período que se inicia en la ALADI nuestro Secretario General, a quien aprovecho para felicitar, sabrá continuar cumpliendo con las tareas encomendadas así como continuar presentando nuevas ideas y propuestas que permitan consolidar a nuestra Asociación como la casa de la integración de América Latina toda.

No quisiera dejar de incluir una especial mención a la generosidad con la que los países aquí presentes se han sumado y se suman, de forma permanente, a nuestra causa de la cuestión de las Islas Malvinas. Argentina no está sola en su reclamo. Distintos foros han alzado su voz en apoyo a mi país con la aprobación unánime de todos sus miembros. Así ha sido el caso de la ALADI en más de una oportunidad, de la CELAC, la UNASUR y el MERCOSUR que han asumido como una causa propia el respaldo a los legítimos derechos de Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En todas esas ocasiones se ha expresado la necesidad de que Argentina y el Reino Unido reanuden sus negociaciones de conformidad con los principios contenidos en la Carta de Naciones Unidas y las resoluciones permanentes de la Asamblea General para encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía. Una vez más, y quiero agradecerlo, contamos con el acompañamiento y con la solidaridad de los países miembros de la ALADI.

Quisiera agregar el porqué de la propuesta argentina de una resolución de Malvinas en este marco, que es un proceso de integración económica y comercial, y también hablábamos de que no hay proceso de integración económica y comercial sin integración política. La causa de Malvinas no es solamente una disputa territorial, no es solamente reclamar en los foros internacionales una negociación con el Reino Unido que resuelva esta disputa de soberanía. Es también lucha por los recursos naturales y en un proceso de integración económico comercial de América Latina esos recursos naturales no solamente pertenecen al pueblo argentino sino también al pueblo latinoamericano todo, y es por eso también la intención nuestra de presentar esta propuesta en este foro.

Finalmente, en este mismo sentido quisiera agradecer el apoyo de todos ustedes en nuestra lucha contra los fondos buitres, el cual se ha hecho manifiesto no solo en este foro con la resolución recientemente adoptada por el Comité de Representantes, sino también distintos pronunciamientos del MERCOSUR, ALBA, Banco del Sur, UNASUR, OEA, CELAC y del G77+China, entre otros. En esos ámbitos, se ha exhortado a la comunidad internacional a pronunciarse ante esta situación, reconociendo la gravedad y el peligro que el accionar de estos fondos significa no solo para el pueblo argentino y la región, sino para todos los procesos futuros de restructuración de la deuda soberana y para el sistema financiero internacional en su conjunto.

En este marco, quisiera señalar que solo una verdadera unidad latinoamericana nos permitirá garantizar la soberanía de nuestros países y el bienestar de nuestros pueblos frente a estos embates de un capitalismo predatorio que pretende desconocer los esfuerzos que viene realizando nuestro país para honrar, y lo estamos honrando, todos los compromisos asumidos desde la restructuración de su deuda soberana, en los años 2005 y 2010, a la que se acogieron más del 92 % de los acreedores.

En conclusión, señor Presidente, seguimos comprometidos en continuar trabajando con ambición y entusiasmo en el cumplimiento de las pautas que surgen en

este Consejo de Ministros, favoreciendo los consensos y los intereses de la región para un mayor beneficio de nuestros países y especialmente de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Eduardo, por tus conceptos y por plantear viejos principios que hemos defendido en este continente. Tiene la palabra el Viceministro de Venezuela, Alexander por favor.

Delegación de VENEZUELA (Alexander Yáñez Deleuze). Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo de Ministros y Canciller de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luis Almagro; señora Embajadora Aída del Carmen Jesús García Naranjo, mejor conocida como la Mocha que en cariño le decíamos en mi pasantía como Embajador en Perú, gran amiga; señor Secretario General de la ALADI, Carlos Alvarez, Chacho, que ahora entra en la honrosa y meritoria condición de reelecto - ojalá que la prensa internacional no lo ataque por eso, ¿no?--; señores Vicecancilleres, Viceministros, Subsecretarios, demás representantes de las Delegaciones de los países miembros de la ALADI, señores de los organismos invitados:

Yo tenía un discurso que iba a leer pero con todo lo que se ha dicho la verdad es que sería bastante repetitivo, entonces, voy a hacer unas breves reflexiones, cinco minutos quizás sobre estos importantes temas.

Una vez leyendo, hace un tiempo, un libro sobre la teoría de la estrategia se hacían estudios particulares, me acuerdo Sun Tzu, Napoleón, Montecuculi, Bolívar, Sucre, etc. y de las acciones de estos grandes hombres se ha sacado una frase, un principio que era muy importante. Cuando se define una estrategia es fundamental identificar dónde están las bases de sustentación de esa estrategia. Y creo que eso es muy importante para la discusión que estamos dando hoy. Yo humildemente voy a plantear cuatro bases de sustentación de una estrategia, que creo que es fundamental, que es la unidad en la diversidad para el desarrollo, donde la ALADI tiene un papel muy importante.

La primera de las bases de sustentación de esas estrategias es conservar América Latina como una zona de paz. Ya lo decía el Vicecanciller de Argentina en aquel referéndum con el Reino Unido, debemos recordar potencia de la OTAN, no es el Reino Unido, es la OTAN la que pretende despojar a Argentina y a América Latina de ese importante territorio y sus recursos naturales. Es un ejemplo de que nosotros tenemos que trabajar profundamente en la construcción de la paz. Ustedes conocen bien el caso venezolano, hemos sido objeto de cualquier cantidad de embates, conspiraciones, etc. para tratar de generar caos y situaciones indeseables en nuestro país. Afortunadamente, hasta ahora eso no ha sido posible y esto ha sido una garantía a la permanencia de la revolución bolivariana y las políticas de desarrollo social y de unidad que desde Venezuela se vienen promoviendo desde nuestro Comandante Hugo Chávez y nuestro actual Presidente, Nicolás Maduro.

Otro de los posibles elementos de base de sustentación es la complementariedad. Nos hablaron siempre en teoría económica de las ventajas comparativas, nos hablaron de las ventajas competitivas. Había un libro gruesísimo de Michael Porter que hablaba de eso. Yo propondría, si ustedes me lo permiten, que hablemos nosotros de las ventajas complementarias. Ese es un elemento central para el desarrollo de América Latina y el Caribe. La integración debe trascender la vieja idea de los arreglos comerciales. Es decir, no son solo los arreglos comerciales, tenemos que trascender esa idea hacia la idea de la complementariedad económica pero también la complementariedad social. Ahí la participación de las pequeñas, medianas empresas

son muy importantes. No solo podemos establecer relaciones de comercio o profundidad comercial entre empresas grandes o corporaciones, sino también hay que incorporar incluso los pueblos organizados, las cooperativas en estos procesos profundos de integración.

Otra de las bases de sustentaciones, lo mencionó también el Vicecanciller, el tema de los recursos naturales. Como países entendemos con claridad a qué nos referimos pero parece que no tenemos una conciencia colectiva todavía de la potencialidad que refleja los recursos naturales como una ventaja, aquí sí, comparativa, competitiva y complementaria que tiene América Latina. Nosotros tenemos que trabajar de manera profunda en la definición de una estrategia para el desarrollo por ejemplo de políticas extractivas comunes, de políticas de desarrollo industrial de los recursos naturales y tenemos, por ejemplo, una Resolución de las Naciones Unidas, la 1803 de diciembre de 1962 si mal no recuerdo, que habla precisamente de la posesión permanente y soberana sobre los recursos naturales. Esto es una gran potencialidad que tiene América Latina y el Secretario General de la UNASUR, Alí Rodríguez, ha venido hablando de este tema en el cual creo debemos hacer un profundo análisis.

Y un cuarto pilar tiene que ser la nueva arquitectura financiera regional. Para poder sostener los modelos comerciales es necesario tener por ejemplo un banco que -nosotros hablamos en este caso del Banco del Sur- pueda forjar como una herramienta financiera para la economía real. El Banco del Sur, por ejemplo, puede ayudarnos a recentrar el enfoque de nuestras naciones, nuestros países en la economía real para el desarrollo. Hay cifras diversas que hablan de que la riqueza se produce en un 80 % en el mundo financiero y en un 20 % en el mundo de la producción real. Eso hay que cambiarlo. El mundo especulativo que hoy pretende agredir a Argentina y despojarla de sus recursos y despojar a todo un pueblo de la posibilidad de su desarrollo es lo que genera supuestamente riquezas. Nosotros tenemos que cambiar ese modelo. Estamos en un proceso, y todo el mundo lo ha dicho, complejo de transformación profunda en el mundo, nos está estallando en la cara una nueva época, como habló el Presidente Correa en algún momento. ¿Qué queremos nosotros? Insertarnos en el modelo o crear mecanismos de inserción en el modelo externo, en el relacionamiento externo o queremos participar en la transformación de ese nuevo mundo que se está construyendo. Yo creo que deberíamos pensar en influir de manera determinante en la construcción de ese nuevo mundo; un nuevo mundo más humanitario, más justo y más armonizado por supuesto con la naturaleza.

Entonces, el Banco del Sur viene construyéndose desde hace cinco años, se transforma no solo en una forma financiera de alcance regional sino que hoy día el Banco del Sur asume una característica de alcance global, y no necesariamente solo por el Banco del Sur sino por otro hecho que ha ocurrido como por ejemplo la creación del Banco de los BRICS: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica. Han creado un banco que yo no sé si pone nervioso a los grandes poderes financieros pero a lo mejor le están temblando las piernas. Entonces, nosotros tenemos que incorporar el Banco del Sur articulado con el Banco de los BRICS como mecanismo de posicionamiento financiero para el desarrollo de la economía real.

Es la única manera con estas cuatros líneas, a lo mejor habrá algunas otras, de que nosotros podamos transformar América Latina en un verdadero polo de poder en este nuevo mundo pluripolar y multicéntrico que debe construirse. Esa es la gran aspiración que desde Venezuela nosotros venimos proponiendo y, como mencionaba me parece el compañero de Chile, es una responsabilidad nuestra la integración para la construcción de esa unidad profunda que nos permita verdaderamente transformar el mundo de hoy en un mundo más justo para todos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Alexander, por tus palabras y tan especial verbalidad. Le doy la palabra a mi querida amiga, la Embajadora de Perú, a quien estoy usurpando su silla hoy.

Delegación de PERÚ (Aída García Naranjo Morales). Muchísimas gracias. Señor Canciller, don Luis Almagro, es un gusto compartir con los Vicecancilleres de Venezuela, de Panamá, que esta sesión esté copresidida por estos Vicecancilleres que nos acompañan y un saludo especial a los Vicecancilleres que llegan de otros países, tanto de relaciones exteriores como de comercio; un saludo especial a las Embajadoras que nos acompañan en la ALADI, a los Embajadores, cómo no al conjunto de funcionarios, amigos, organizaciones, representantes Embajadores de otros países.

Me tocó hacer una primera intervención en mi calidad de Presidenta del Comité de Representantes y permítame, Embajador, muy brevemente, hacerlo en nombre de mi nación.

Hace días ya el Canciller de la República de Perú, a través de nota formal, comunicó de parte de nuestra Nación y nuestro Estado la decisión de respaldar a Chacho Alvarez, como le decimos. Esta comunicación la remitimos a la Nación argentina porque nos parecía importantísimo el hecho de la postulación de Carlos Chacho Alvarez a la reelección. Se ha dicho de manera importante que esta reelección es significativa porque además es unánime y por ello nos congratulamos de haber preparado este XVII Consejo de Ministros para respaldar también esta candidatura con el respaldo de nuestra máxima autoridad en la Cancillería como es el Canciller de la República.

Sin embargo, bien se ha dicho que esta reelección no significa solamente la reelección de un hombre, de una persona, significa también la elección de una opción por un programa, por un proyecto. Y eso a mí me parece importante de relevar porque es indudable que estamos ante una propuesta de una ALADI para el 2014 al 2017 y eso implica indudablemente nuevos desafíos, implica nuevos retos. Los programas se encarnan en las personas y es indudable que en un programa en donde se nos plantea que la integración es más que comercio para nosotros es un lema más que suficiente para hacer de esta ALADI un paraguas fundamental de la integración latinoamericana, como es el reto que nos plantea Alvarez cuando se señala que son insuficiente los países que hoy día estamos acá reunidos para aspirar a una integración mucho mayor y eso implica iniciativa, esfuerzo, actitud proactiva para que esto se produzca, no se necesita inercia solamente, no se necesita una posición reactiva, sino una posición que salga a estimular la incorporación de más países a la ALADI como este gran brazo comercial que puede tener la CELAC, en una institucionalidad tan importante como está diciéndolo nosotros en lo que es esta casa matriz, casa de la integración latinoamericana.

Quiero decir que comparto lo dicho por mi colega chileno. Quiero hacer un saludo especial como peruana justamente porque tengo una enorme amistad con el pueblo chileno: tengo una abuela chilena, y nuestros pueblos son pueblos hermanos, solidarios y levantar bandera como señalar que la integración es una responsabilidad compartida me alienta saberlo, conociéndolo más allá que como solo una oportunidad, sino justamente como una obligación, como un compromiso, como un desafío, como una entrega de lo mejor de nuestras voluntades porque las voluntades políticas que encarnan hombres y mujeres son las que pueden completar el conjunto de estos elementos y eso es un hecho absolutamente relevante.

Se ha señalado ya que la ALADI es un espacio incomparable para una dinámica que es la que ha impulsado Alvarez, que significa consensos y articulaciones entre diferentes modelos de desarrollo imperante y entre diferentes esquemas de integración.

Tuvimos hace dos años aquí en la ALADI, en paralelo o en simultáneo cuando se realizó la Reunión de Directores del BID, una Reunión de los Ministros de Economía en donde se señaló que América Latina no tiene un solo esquema de integración y no tiene un solo modelo de integración y la lógica importante con la que se ha signado esta gestión de Alvarez, que avanza ahora hacia una relación que se augura muy positiva, tiene que ver con que no tenemos que buscar la polarización de estos modelos sino una integración y una unidad en la diversidad, como lo hemos dicho tantas veces en esta casa de la integración.

Cuando llegué a la ALADI, hace ya casi tres años, levanté un inventario de cuánto habíamos avanzado en integración y tenemos hasta la fecha 19 esquemas de integración que se han producido desde 1960 hasta la fecha. La ALADI cumplió el 18 de febrero de este año 54 años en dos momentos: la ALALC de 1960 a 1980 y de 1980 al 2014 un segundo momento sumando 54 años. Ya Enrique García en su visita de la CAF nos dijo que estaba sorprendido de asistir a una Institución que hasta el día de ayer sesionó en su número 1183 sesión de Comité de Representantes, lo cual nos habla de la permanencia de una Institución en lo que son los procesos de integración en nuestra región. Eso es importante porque Alvarez sabe que en estos procesos hemos hecho de la convergencia, de la integración, procesos importantes para acercar la CAN, el MERCOSUR, la Alianza del Pacífico, el ALBA como procesos que en simultáneo se dan en nuestra región y que tendrían que avanzar a proceso de consolidación. Y avanzar a proceso de integración porque el reto de esta integración es el crecimiento en el comercio. Las cifras presentadas nos hablan de un 17 % del comercio intrarregional. Y ¿por qué es fundamental ese crecimiento de nuestro comercio internacional? Porque el objetivo del comercio internacional no es un objetivo en sí mismo, es un objetivo intermedio hacia la calidad de vida, que tanto Bolivia como Ecuador la caracterizan de diferentes maneras, con sus propias acepciones, pero que implica realización humana. Tenemos en nuestro continente 50 millones de personas que aún sufren hambre y desnutrición, cuando puede ser un continente que se puede autoabastecer. Y es indudable que este factor tan favorable que es el comercio entre nuestros pueblos pueda tender a resolver problemas que resultan fundamentales, como consecuencia de la ampliación de ese comercio.

Ampliar la ALADI resulta fundamental y hemos visto procesos tan largos como el de Panamá para incorporarse y procesos tan largos como el de Nicaragua, que aún no culmina su proceso de integración, y requerimos flexibilizar un conjunto de mecanismos y actualizar la ALADI para que esa integración se haga cada vez más activa.

La iniciativa frente a las micro y pequeñas empresas y micro emprendimientos ha resultado fundamental como iniciativa propuesta desde la Secretaría General. Hemos vivido este año y de manera importante las lecciones aprendidas de las ruedas de negocios que se han producido primero en Bogotá, después en Lima y, posteriormente, en México, en Puerto Vallarta, en donde agradecemos la invitación a la ALADI para participar en esa iniciativa. Y el reto de los latinoamericanos estaba pendiente, reto que se planteó Alvarez y que las dos Subsecretarías han acompañado, teniendo un Grupo Ad Hoc EXPO ALADI presidido por el Embajador Alejandro Mernies, a quien saludamos.

El Subsecretario Rabczuk nos anuncia que tenemos inscritas 603 empresas que participarán en esta EXPO ALADI que será la gran macrorrueda de negocios que

tendremos en América Latina. Ello resulta fundamental y es a quienes se plantean resultados concretos. También podemos decir que el comercio de América Latina pasó de US\$ 135.000 millones a US\$ 175.000 millones, como lo hemos reseñado en nuestro informe como Presidenta del Comité de Representantes de la ALADI. Es por eso que saludamos este momento, saludamos la realización de esta XVII Reunión del Consejo de Ministros y le agradezco, señor Canciller, el uso de la palabra.

PRESIDENTE. Muchas gracias, querida Embajadora. Le doy el uso de la palabra a Uruguay y asumo a los efectos.

Delegación de URUGUAY (Luis Almagro Lemes). Querido amigo, Chacho Alvarez, para nosotros fue muy importante apoyarte en esta reelección en el sentido de que veíamos en ti una dinámica especial de trabajo que no decayó en ningún momento.

La integración necesita dos cosas fundamentales, una de las cuales la ALADI la ha dado naturalmente, que es ir construyendo de una manera tranquila y solapada todo un entramado jurídico de integración, todo un entramado jurídico de acuerdos importantes en materia comercial que nos obligan a todos. Y ese esfuerzo de la ALADI que es el de las negociaciones que todos ustedes hacen son los mecanismos obligatorios de comercio que tenemos, y para seguir profundizando integración todos referimos a la ALADI, por eso la cantidad de protocolos adicionales, por eso los ocho acuerdos regionales que se han firmado, por eso las negociaciones permanentes para la profundización de los acuerdos de complementación económica que hemos impulsado en este tiempo.

También se necesita ser incendiario y eso también es una característica especial que tenés, el del trabajo permanente y el ser un motor permanente de propuestas, de ideas. Lo que decías hoy del optimismo, de la inteligencia, ha sido puesto a prueba en este tiempo de dinamización de la ALADI con propuestas permanentes, con ideas permanentes y que hemos vuelto a ver que tenés incluso más ideas para el futuro, por suerte yo me voy el 1º de marzo, pero habrán otros que seguirán y continuarán el trabajo de profundizar esta relación tan especial que nos da como marco la ALADI.

Obviamente que Uruguay es un país que cree esencialmente en la integración, forma parte de sus viejos proyectos históricos, sea el artiguismo, sea nuestra propia Constitución de la República. Hemos transformado esa integración en uno de los pilares fundamentales de la gestión de política exterior y hemos considerado siempre la integración, en cualquiera de sus mecanismos, como la mejor forma de integrarnos al mundo. Creemos que siendo Uruguay miembro fundador de la ALADI, del MERCOSUR, de la UNASUR, observador de la Alianza del Pacífico y también del ALBA, hemos estado en cada una de las instancias en la cual hay un proceso de integración en Latinoamérica; observadores con el SICA, observadores en el CARICOM.

En cada una de estas instancias creemos encontrar oportunidades para nuestro país pero para nuestros países; estimular cada una de ellas es agrandar el campo en el cual podemos trabajar juntos. La integración, como bien lo decían, no es solamente el tema económico o comercial -y acá en la ALADI obviamente tenemos un paradigma de cómo se han ido profundizando los acuerdos entre todos nuestros países en esa materia- pero también es encontrar la complementariedad y en el esfuerzo conjunto la mejor manera de trabajar juntos y de mejor insertarnos en el mundo. Es ir construyendo cada vez más intercambio.

Por eso las palabras de la Embajadora de Perú al presentar su informe han sido para nosotros muy significativas, que nuestros países cada vez más refieren unos a

otros a la hora de construir intercambio, a la hora de exportar sus bienes, a la hora de generar espacios para su trabajo. Porque Uruguay, ustedes lo saben, no ha superado, y lo hemos dicho ya en alguna oportunidad anteriormente, su ecuación comercial de toda la historia; cuanto más exportamos al hemisferio norte, a los grandes mercados del mundo, más concentramos la producción, menos productos exportamos y más estos productos son de transformación primaria. Y cuanto más exportamos a la región, a todos ustedes los que están sentados e incluso a los que queremos que estén sentados en algún momento, más diversificamos la producción que exportamos, más agregamos valor, más incorporamos tecnología, más trabajo industrial hay en las cosas que nos exportamos entre nosotros. Entonces, cuanto más espacio generemos, cuanto más intercambio generemos entre nosotros, mejores condiciones de desarrollo estaremos generando para nuestra gente.

Y creo que lo que se decía de aligerar y hacer más fluidos los mecanismos de ingreso a la ALADI es un paso fundamental que tenemos que dar, es un paso político y estratégico fundamental porque si este va a ser el mecanismo comercial al que va a referir la CELAC definitivamente necesita ser mucho más flexible a la hora de incorporar a los otros miembros de la CELAC que hoy no están sentados acá. Entonces, tenemos que abrir los ámbitos como para que esto sea el ámbito amplio, el ámbito completamente inclusivo, integrador de todos nuestros países, de todos los países de la CELAC.

Tenemos que lograr que eso se transforme, que este entramado jurídico se extienda a todos los países, a los países del Caribe, a todos los países de Centro América, que alcance a cada uno de los que quieren tener cada vez más exportaciones y más trabajo conjunto con la región.

Creemos que tenemos por delante mucho que hacer. El contexto internacional sigue siendo crítico frente a esta situación, la necesidad y la conveniencia de la integración y de los intercambios comerciales dentro de la región se transforma en un elemento fundamental a la hora de mantener los niveles de comercialización y de crecimiento. Y debemos también -un trabajo que ha comenzado a hacer Chacho, y que hemos venido trabajando y hemos impulsado- analizar los caminos de convergencia entre los múltiples procesos de integración regional. Para Uruguay es una satisfacción enorme, un orgullo grande ser sede de este organismo internacional y nuestro compromiso con el mismo. Y que todas estas resoluciones que voy a ponerles en un rato a consideración; como la ampliación de la ALADI, promoción y facilitación del comercio, acciones para facilitar la participación de los sectores y organizaciones sociales, empresariales y laborales en el proceso de integración regional, cada una de estas, como así las que se han presentado respecto al respaldo de la República Argentina en cuanto a reestructura de su deuda soberana y en sus legítimos derechos sobre las Malvinas; sean aprobadas y que signifique que este entramado jurídico al que refería hoy sea cada vez más fuerte.

Y entonar mi mea culpa y mi compromiso en el sentido de apretar al sector privado uruguayo para una participación más fuerte en la próxima EXPO ALADI. Es un paso importante. Esto implica el conocimiento de nuestro sector privado, es un camino insoslayable, acá podemos construir muchos acuerdos, podemos construir más protocolos y más adicionales a esos acuerdos, profundizar los acuerdos de complementación económica pero si nuestros empresarios no se conocen cada vez más entonces está faltando esa parte final, es el que le pone la firma al contrato de importación y exportación al terminar el día que es el sector privado. Así que esencialmente nuestro compromiso a seguir trabajando y a que esa EXPO ALADI sea un éxito. Gracias.

V. Del Cierre de la Sesión

a. Otros asuntos

PRESIDENTE. Reasumo como Presidente y pasamos al punto 5 del cierre de sesión y ofrezco la palabra a las Delegaciones para tratar algún tema fuera de agenda.

b. Aprobación de instrumentos y suscripción del Acta de la Reunión

... Y como no veo a nadie pedir la palabra, paso al siguiente punto de la agenda que es la aprobación de los instrumentos y suscripción del Acta de la reunión.

Acá estamos sometiendo a consideración el conjunto de proyectos, resoluciones y declaraciones, que se encuentran en carpeta de las Delegaciones. Se pone a consideración el Proyecto de Resolución *Ampliación de la ALADI* y como no veo ninguna objeción se aprueba el Proyecto de Resolución. Queda registrada como Resolución 78 (XVII) del Consejo de Ministros.

Ponemos a consideración el Proyecto de Resolución *Promoción y Facilitación del Comercio Intrarregional*, que como me avisaron muy bien hay una propuesta de Perú sobre el mismo, tiene la palabra la Delegación de Perú.

Delegación de PERÚ (Eduardo Brandes Salazar). Gracias. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, señores Viceministros de Comercio, Viceministros de Relaciones Exteriores, señores Representantes Permanentes, Delegados todos:

Voy a pasar a tocar un tema que es de sensibilidad para Perú y entiendo que esta sensibilidad además también es para todos los países miembros. Lo entendemos así porque esto forma parte de lo que hemos venido hablando toda esta mañana, vale decir, de la facilitación del comercio, tema sin duda que es de suma importancia para todos los países y esto es una de las aristas de ese tema.

Nosotros creemos que el proceso que se ha venido dando en los trabajos previos para llegar a este proyecto de resolución no han sido bien entendidos porque cuando se habla de la implementación regional, tal como se señala en la Resolución, se está haciendo una extracción y es que este trabajo cuando se mira no lo hace la ALADI en su conjunto, el grupo de países de la ALADI en su conjunto. Este es un tema que lo hace cada país, esto lo construye cada país, la suma de todo hace que esto camine. Si los países no lo podemos hacer por distintas razones, si los países no podemos colaborar en la construcción de esto, definitivamente hay algo que va a comenzar a fallar, como ha venido siendo hasta ahora en muchos de los mecanismos que la ALADI ha aprobado y que lamentablemente no se han podido llevar a cabo por estas diferencias, y lo que queremos nosotros es que se cumpla aquello que es el objetivo de este mecanismo. Y el objetivo del mecanismo para la certificación digital de origen es que se pueda verificar que aquello que se está certificando sea fácil de verificar y que aquello que llega a la otra aduana tenga una retroalimentación desde algún lugar de la base que nos diga que efectivamente todos los datos que fueron incluidos en el certificado de origen son verdaderos. Ese es el objetivo fundamental más allá de que si el formato tiene otra conformación o utilizamos una metodología A o utilizamos una metodología B, o sea, se cumple el objetivo cuando cumplimos en este caso con poder verificar los datos que están en la certificación de origen.

Y para eso, nosotros creemos que debe incluirse el concepto de interoperabilidad. ¿Y eso por qué? Porque el concepto de interoperabilidad quiere decir cómo nos comunicamos porque eso es fundamental. Si no existe comunicación, no existe cómo verificar. Entonces, la interoperabilidad es fundamental, y es fundamental no solamente dentro del marco de los desarrollos que se están haciendo en estricto

censo a aquello que la ALADI podría estar recomendando como parte de una metodología, pero ya estamos viendo que hay distintas versiones y esto más o menos es como el Word que uno aplica en las diferentes versiones del Office, en la versión 2010 y en adelante nosotros podemos leer aquello que viene de un Word anterior pero al revés no. Un Word de hace unos años atrás no lee al Word de ahora si no lo ponen en una versión leíble, no lo lee. ¿Y esto qué quiere decir? Lo que ha venido también ocurriendo hasta el momento, es parte de la realidad, es parte de aquello que sucede y es que no todos los países avanzan al mismo tiempo.

Aquí se habló hace un momento de las distintas velocidades. Sí, resulta que no todos avanzamos al mismo tiempo. Algunos de acuerdo a un inventario que, por lo menos ha hecho Perú, todavía no han avanzado ni están en pleno desarrollo de la versión 1.7.0. Hay otros que ya están sobre la versión 1.8.0. Y como digo, algunos parece que ni siquiera la han desarrollado todavía. Entonces, de qué estamos hablando en términos de aplicar una sola metodología y qué pasará en el futuro cuando esto obviamente tenga versiones que mejoren la metodología y probablemente haya una versión 2.5.0 y resulta que algunos se quedaron en la versión 1.9.0, por decir algo. Y esto va a suceder porque depende obviamente de las facilidades o de las autoridades que en cada país, por diversas razones propias de cada país, pudiesen ir generando nuevos avances.

En el caso de Perú nosotros tenemos una Ventanilla Única, la denominada VUCE, y la Ventanilla Única para nosotros ya aplica un tipo de metodología un tanto diferente a la que recomienda la Secretaría General, y no quiero decir que la versión de Perú sea mejor o peor pero sí les quiero decir que nosotros ya hemos implementado esto, ya estamos operando, ya estamos emitiendo certificación de origen bajo esa metodología.

El hecho de cómo está hoy día redactada la resolución aparentemente nos manda única y exclusivamente marchar sobre aquello que está previsto en la certificación de origen digital, siguiendo los lineamientos de la ALADI/CR/Resolución 386. Es algo que ya no es posible para Perú porque estamos yendo sobre una nueva versión. Por supuesto que nada será no posible en el futuro porque siempre hay posibilidades en el futuro, veremos si todos los desarrollos del Perú o de los demás países para dónde van y cuáles son las mejoras que se deben hacer en el futuro, pero definitivamente hoy día nosotros no nos podemos comprometer única y exclusivamente a desarrollar esa posibilidad que se señala en esta resolución y nosotros queremos cumplir porque, justamente, no queremos pecar de aquello que se ha venido haciendo, aquello que ha venido generando alguna debilidad en la ALADI, todo lo demás. Lo que debemos hacer es fortalecer a la ALADI pero para que haya fortalecimiento de la ALADI tiene que haber transparencia.

Y es por eso que nosotros le planteamos que esta resolución pueda tener un agregado. Nosotros simplemente estamos haciendo un pequeño agregado que va justamente en los dos sentidos. Va en el sentido de poder ver las distintas versiones que hoy y en el futuro se van a poder aplicar a nivel de la ALADI pero que, además, pudiera ser a las versiones o metodologías que pudiese utilizar Perú o algún otro país miembro; y no solamente estoy hablando de los miembros de hoy día que nuestro flamante Secretario General para este nuevo período nos está diciendo que tenemos una ambición que todos compartimos y es el hecho de que quisiéramos involucrar también, por ejemplo, inmediatamente a los países más cercanos, estos son los de Centro América y ¿sabemos nosotros si los países centroamericanos quieren desarrollar esta versión o si ya tienen versiones desarrolladas de otras metodologías? No lo sabemos. No hemos conversado nunca de eso con ellos. ¿O es que para aquel que venga con una nueva versión sí se le va a permitir y a los que estamos acá hoy día sentados no? Teniendo en consideración esas variables nosotros quisiéramos

plantear un pequeño agregado y es simplemente en el punto A, en lugar de que sea un punto, poner «, y su interoperabilidad entre países miembros.» Y eso da la posibilidad de que todos podamos quedar conformes sin que ello implique hacer un despliegue de unos textos que sean chocantes o que sean incómodos, que algunas Delegaciones pudieran sentirlo así.

Creemos que con esto es posible que todos pudiésemos quedar muy tranquilos y, sobre todo, porque esto de alguna manera tiene que ver también con el inciso B porque hay que ver que el inciso B, que se refiere a la facilitación del comercio de modo general, no es sino un enunciado mucho más general de aquello que está en el acta. De modo que bajo esas circunstancias nosotros le solicitaríamos encarecidamente a las Delegaciones de esta Asociación de integración que compartimos y que creemos debe fortalecerse, nosotros creemos que este texto que planteamos pudiera ser totalmente viable.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación de Perú.

Se pone a consideración el Proyecto de Resolución *Promoción y Facilitación del Comercio Intrarregional*, con la modificación propuesta por Perú.

No se ven objeciones, por lo tanto queda aprobado con la modificación propuesta por Perú. Queda registrada como Resolución 79 (XVII) del Consejo de Ministros.

Se pone a consideración el Proyecto de Resolución *Acciones para facilitar la participación de los sectores y organizaciones sociales, empresariales y laborales en el proceso de integración regional*.

Se aprueba el Proyecto de Resolución y queda registrado como Resolución 80 (XVII) del Consejo de Ministros.

Se ponen a consideración el Proyecto de Declaración de respaldo a la República Argentina, *Reestructuración de su deuda soberana*. Queda aprobado el Proyecto de Declaración.

Y se pone a consideración el Proyecto de Declaración *Respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas*. También aprobado. Se aprueban y las Declaraciones quedarán registradas en el Acta de la reunión.

Solicitamos ahora unos minutos a las Delegaciones para que la Secretaría General termine la elaboración del proyecto de Acta Final y mientras la Secretaría termina este trabajo invitamos a los Jefes de Misión aquí al frente a tomarse una foto recordatoria de la Reunión del Consejo.

- Se toma foto recordatoria.
- Se procede a la firma del Acta Final de la Reunión.
- Se cierra la sesión.